

Diario de Valencia

Año XIV

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Domingo 27 Julio de 1924

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.539

D. O. M.
EL SEÑOR

**D. José M.^a de Azcárraga
y Fesser**

Representante de la Compañía Arrendataria
de Tabacos en esta provincia

Ha fallecido a los 35 minutos del día de hoy

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Consejo de Administración de la Compañía y el excelentísimo señor Director Gerente de la misma, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la Misa «corpore insepulto», que se celebrará a las once de este día en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Grabador Esteve, 8, a la citada parroquia, donde se despedirá el duelo.

Por disposición de la familia del finado, no se admiten coronas.

El Ángel

Joaquín Villalba Espinosa

Ha subido al cielo en la madrugada del día de hoy
A LOS CINCO AÑOS DE EDAD
A. M. D. G.

Su padre don Joaquín Villalba Brú, abuela doña Julia Brú, viuda de Villalba, hermana, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

J. CORTALS
VALENCIA

KOLA CORTALS
LICOR HIGIÉNICO

EXIASE SIEMPRE LEGÍTIMO

Poderoso tónico reconstituyente y agradable en sumo grado

D. O. M.
EL SEÑOR

**D. José M.^a de Azcárraga
y Fesser**

CAPITAN DE CABALLERIA

Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos
en esta provincia

Ha fallecido a los 35 minutos del día de hoy

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

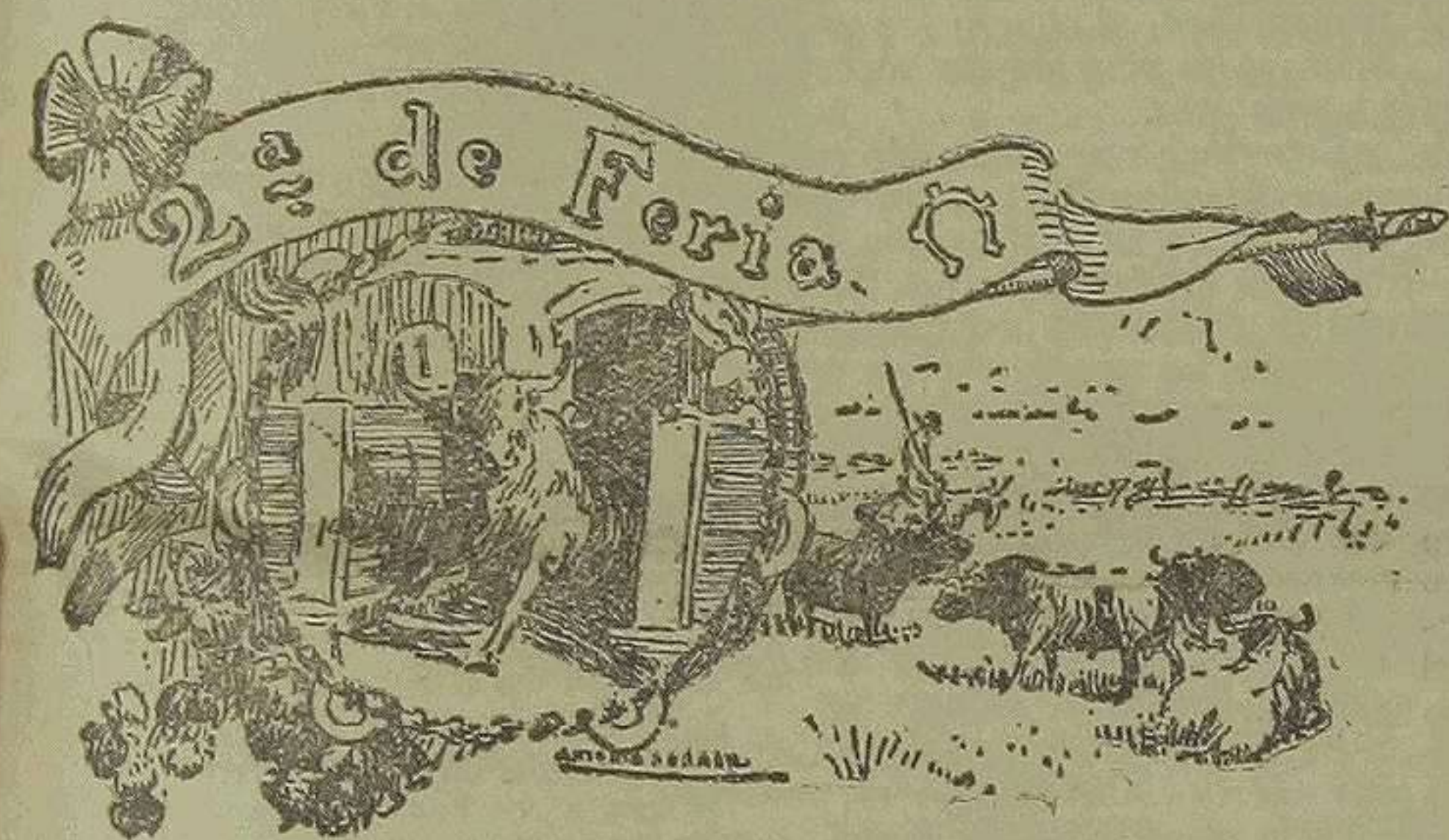
Su director espiritual el reverendo Padre José Beida, S. J.; el excelentísimo señor capitán general de esta región y el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, jefes, su desconsolada viuda doña María Eugenia Vela, sus hijos María, Margarita, Adolfo, Mercedes, Eugenio y María Luisa padres políticos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

La Misa «corpore insepulto» tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente a las once horas, y acto continuo la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Grabador Esteve, 8, a la citada iglesia, donde se despedirá el duelo.

Todas las Misas que se celebrarán en el colegio de San José, de esta ciudad, serán en sufragio del alma del finado.

No se admiten coronas.

La Feria de Julio



ses de rodillas, clavar rehiletes, bullir, torear con conocimiento de causa, aunque no bien, y exclama: «¡Ese es el mejor!» Y bate palmas, siguiendo a los de la Sociedad «El Exitoso Asegurado», queridos amigos míos, y yo socio protector de ellos.

¡Veis cómo las teorías de Einstein son claras y de fácil comprensión, aunque no las habíamos entendido? Pues reconciliémosnos todos con Sánchez Mejías, que bien merece ese hombre que le dediquemos palmas, ya que ha conseguido con su toreo elevarnos al nivel del sabio alemán.

Hecha la reconciliación en regla,

pasemos a relatar las proezas del juncal sevillano en la tarde de ayer. Más decidido que valiente, más soberbio que torero, veroniqueó en dos tiempos al primero de la tarde, que era un buen mozo, con poder y huido, y oyó los primeros aplausos el cuñado de Joselito. Pero un superiorísimo quite de Olmos le quitó brillo a su faena.

A su tiempo cogió los palitroques, y en la suerte natural, cuarteando, clavó un par desigual y pasado; puso luego un solo palito pasado y cuarteando. Acabó el tercio con otro par de «mariposas», teniendo al toro completamente cerrado y saliendo de la suerte, ¿cómo no?, con el auxilio de «dos capotes».

Como el buen Mejías no tiene más que dos especialidades, la «mariposa» y el pase en el estribo, para que no se dijera que no lo da to-

do, sentado en el estribo dió el primer pase de muleta, y continuó pasando por alto con la derecha. Alguien le indicó que cambiara de mano, y obediente, inició algún natural con la izquierda, sin correr la mano, y otros de menos mérito, sin que pasara el toro. Descabelló al cuarto intento y se apiadó la voluntad, sin que por ello dejaran de tocar pitos los partidarios del arte.

En el cuarto de la tarde, un beerrando en negro, salpicado, buen mozo también y trotón, quiso volver a parear Mejías; pero el público se opuso, y entonces cogió los palos Fruterito.

do, sentado en el estribo dió el primer pase de muleta, y continuó pasando por alto con la derecha. Alguien le indicó que cambiara de mano, y obediente, inició algún natural con la izquierda, sin correr la mano, y otros de menos mérito, sin que pasara el toro. Descabelló al cuarto intento y se apiadó la voluntad, sin que por ello dejaran de tocar pitos los partidarios del arte.

En el cuarto de la tarde, un beerrando en negro, salpicado, buen mozo también y trotón, quiso volver a parear Mejías; pero el público se opuso, y entonces cogió los palos Fruterito.



Media verónica de Olmos

Seis toros de los hijos de Pablo Romero. Matadores: Sánchez Mejías, Mariano Montes y Rosario Olmos.

La relatividad

Padres que tenéis hijos, hijos que tenéis padres, esposas que tenéis marido, niñas casaderas que tenéis novio (esto no es un romance de diego, sino suceso verídico, del que respondo), ¡prosternaos! ¡Sánchez Mejías tiene ya partidarios en Valencia!

Así como sueña; no son esos partidarios los cien mil admiradores que le siguen, le acompañan, le persiguen, gozan del dinero ganado con tanto sudor y le aclaman por doquiera.

Desde que Einstein nos visitó para exponernos sus teorías acerca de la relatividad, estábamos muy preocupados los españoles, porque, por orgullo de raza, nadie quería confesar que no había entendido al sabio teutón. Pero ahora ya hemos dado con la clave de aquello que no entendíamos: Sánchez Mejías nos ha demostrado que la relatividad existe, y que a él le produce beneficios inapreciables.

¿Cómo, si no, se comprende que el buen público, ese que deja en las taquillas las pesetas, se haya declarado partidario del hermano político «el Gallo pelao»?

Si esta feria hubiera alternado con el señor Ignacio siquiera un torero, su situación hubiese sido muy distinta; pero el público compara: ve que los que alternaron dos tardes con él no saben ni siquiera andar alrededor del toro; le mira dar pa-



I. Mejías apuntillando a su primero.—II. Montes en un gran pase de pecho. III. Olmos veroniqueando al tercero de la tarde

Dispuesto a demostrar sus riñones el yerno de la «señá» Gabriela (q. e. p. d.), esperó con la muleta y ambas rodillas en tierra al de Pablo, que gazapeaba mucho, y «tragó el paquete» una vez. Pero como al toro le había sucedido antes, se le agotó la pólvora pronto, y ya de pie, no hizo otra cosa que trastear por la cara brevemente y sin estilo, perdiendo terreno. Acabó con un bajonazo de dentro afuera, y entre pitos y palmas no faltó aficionado que gritara: ¡Qué torero más grande! Conste que el entusiasmo era forastero; porque aquí, aunque ya nos codeamos con Einstein, no nos nos codeamos con Einstein, no nos atrevemos a tanto.

Mariano Montes toreó con la cara vendada, sin conseguir que al nosotros se nos cayera la venda de los ojos. Seguimos creyendo que es un vulgar novillero, que aunque se arima a ratos, y equivoca sus faenas, como le ocurrió en su primero, otras veces le torea a él los bichos,

De Rosario Olmos poco he de decir también; ese muchacho está tan desentrenado, que no parece el mismo que hemos aplaudido otras veces. Con la muleta, en su primero, le vimos tanta voluntad como a Mejías, pero no el lucimiento que deseaban él y los de La Torre; y matando a ese bicho tampoco se acreditó de estoqueador.

En el último de la tarde, que resultó huido, después de breve trasteo por rodillazos y en la cara, desconfiando desconfianza, acabó gracias a una delantera y caída, saliendo de la suerte.

De los toros, no resultó más que uno bravo, el quinto, que se atrancaba bien a los caballos; y eso gracias a la relatividad.

Lo único absolutamente bueno que vimos ayer tarde fue una vara de Barana, puesta al segundo de la tarde, con todas las de la ley, sin meter el palo en los morrillos, deteniendo al toro de verdad y describiendo un círculo alrededor de él, sin desmontar. Pero como Barana no tiene corifeos, no hubo quien le gritara: ¡Qué picador más grande!

Conque ya pueden asegurarlo los que ayer tuvieron la suerte de no ir a la Plaza, que sólo estaba ocupado en sus tres cuartas partes: Mejías fué el héroe de la jornada, mientras Chicuelo se sonreía en un palco. ¡Oh, virtud y misterio de la relatividad!

¡Seguialo.



Una vara de Barana

EL PESO DE LA CARNA DE LOS TOROS

Primero, 321 kilogramos; segundo, 349; tercero, 366; cuarto, 386; quinto, 378, y sexto, 406. Total, 2.206 kilogramos.

D. O. M.
EL SEÑOR

Don José Oliver Aranda

Descansó en el Señor el día 25 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la ciudad de Denia

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Pedro Cardona; sus desconsolados hijos Juan, Gonzalo, Emilio, José, Leopoldo, Elena y Rafael; hijos políticos doña Agueda de Cárdenas, doña Inés Mahiques, doña Joaquina Sanz, doña Dolores Albí, don José María Villalba y doña Teresa Fillol; nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa e irreparable pérdida, les ruegan le tenga presente en sus oraciones.

D. O. M.
Rogad a Dios por el alma de
EL SEÑOR

D. Ceferino Piqueres Simó

Procurador de los Tribunales

Que falleció a las dos de la madrugada del día 26 en Torrente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la Misa «corpore insepulto», que se celebrará mañana lunes, a las nueve de la misma.

SUELTO
O
mos

Imorzar en Bilbao.
el ex diestro Gue-
dir la corrida de
la Prensa.
Néstor Lopes in-
cicios acrobáticos
San Sebastián, in-
bucheó.
arqués de Estella
ana, a primera ho-
esta población el
rectorio.
saldrá a esperar.
seguida a tomar
de la imposición
litar al tercer re-
lería de montaña.
con rumbo a San-
Reina Victoria»,
qués de Estella y
de la Gobernación.
greso Eucarístico
Con gran solemnidad
la apertura del
tico.
ta del Papa y pro-
os del Cardenal Van-
de Namur.
ardenal Reig, cin-
panoamericanos y
los presidentes de
y muchos diputa-
entre los congre-
dinaria.
e los delegados
mañana han con-
es de las cinco de
ente el delegado
plazado la tercera
ria.
ancés e inglés han
jo convocar a los
es acerca de cier-
en la aplicación
os.
encia se ha acor-
obierno del Reich.
ción española
gentina
Comentando la
mercio español, el
declara que es ne-
o de líneas de va-
y el abandono de
de tasas a la
ción del comer-
ncluso en aquellos
España podría ven-
cia, por ejemplo el
a que los españo-
gran parte de los
e y a las tasas de
tas por el Gobier-
uego dimite por
r la ley seca
consecuencia de
zado por las dos
cto de ley abolen-
de consumir be-
ha presentado la
mo.
er ministro será,
señor Mewinkel,
adadamente que el
constituido en se-
ara Rusia
a Cámara de los
ro Snowden, con-
gregunta, ha dicho
Moneda ha com-
bienio de los so-
de 40 millones de
de cinco copecs.
de pago serán si-
convenidas quan-
os mismos soviets
pontificia
a ha recibido en
entos marinos in-
rtenientes a la
ue se halla actual-
n Nápoles.
ció una alocución
da a los marinos
su bendición, que
u patria y a sus

Valencia
venta en las
oblaciones I
«El Debate»
Aloala (frente a
rivas)
guo Barcelona,
Ganaletas (frente
Continental)
neral de Librería
erario Aragonés
meros 1 y 4, in-
n el Paseo de la
encia

I I (kiosco)

Desfile en la Alameda

Terminada la corrida, en el paseo de la Alameda hubo, en el desfile, muchos carruajes y automóviles, en los que abundaba el sexo femenino.

Se «luchó» de firme con serpentina y confeti, continuando después la animación en la capital hasta las diez de la noche.

El sopar dels Jocs florals

Entre los poetas valencianos ha surgido la idea de reunirse en una cena íntima la víspera de la celebración de aels Jocs florals.

El acto será una simpática fiesta, que tendrá la virtualidad de juntar unas horas en cordial camaradería a cuantos cultivan la poesía valenciana, maestros y discípulos en el «Saber, en cuyo acto podrán gustarse las primicias de los versos premiados en los tradicionales Jocs, en un ambiente cálido y comprensivo.

Como el propósito de los organizadores es que la asistencia se reduzca exclusivamente a los poetas, no se invita más que a quienes se hayan manifestado como a tales, bien en publicaciones, sesiones literarias o concurrendo a los Jocs.

No cabe dudar que la celebración de este «sopar» ha de ser fecundo en eficaces emulaciones y estímulos, que redundarán en un mayor prestigio de nuestra poesía.

En breve daremos más detalles.

Fuegos artificiales

El castillo de esta noche se disparará después del concierto de los Vivieros, lo que se advierte al público para que pueda asistir tranquilamente a los dos espectáculos.

Concierto orquestal en los Vivieros

Esta noche, a las 10'45, se celebrará en los Vivieros municipales un gran concierto por la orquesta que dirige el maestro Izquierdo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Las alegres comadres de Windsor, obertura, Nicolai; a) «Au moulin», Gillet; b) «Mandolinata», Soller (cuerdas sola); «La Revoltosa», preludio, R. Chapi.

Segunda parte.—«Les Erinnyes», suite: I Divertissement; II Escena religiosa; III Entreacto; IV Los trovadores recordando a su patria; V Final, Massenet.

Tercera parte.—«Sansón y Dalila», selección, Saint-Saens; a) Elegía para violoncello solo (señor Mullina); b) Intermedio español, R. Guzmán; «Lannhauser», obertura, R. Wagner.

Lo selecto del programa, la ejecución que obtienen todas las obras por dicha orquesta y lo muy agradable que se está en los citados jardines, hacen esperar se vean los mismos muy concurridos.

La entrada costará una peseta.

El castillo de anoche

La animación anochie en la feria fué verdaderamente extraordinaria, y por cierto que la enorme concurrencia no salió defraudada en lo que toca al castillo de fuegos artificiales.

Este estuvo a cargo del pirotécnico de Godella Luis Bronchi, quien en verdad se lució por todos conceptos, pues supo admirablemente aplicar a la protección el arte más exquisito.

Los fuegos aéreos constituyeron un verdadero triunfo para el señor Bronchi, pues aparte de la limpieza de los colores, llamaron poderosamente la atención las numerosas combinaciones, hasta el punto de que un solo cohete disparó 50 truenos.

En las piezas fijas ha habido de gran novedad, y sobre todo el final fué maravilloso, pues siguiendo las líneas de la fuente apareció toda ella iluminada con colores finísimos, que causaron el mejor efecto.

Fué tan soberbio el castillo que anoche confeccionó Luis Bronchi, que difícilmente habrá quien le supere.

Programa para hoy

A las cinco y media de la tarde, tercera corrida de toros, de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Guadalest, de Sevilla, por Sánchez Mejías, Antonio Márquez y Rosario Olmos.

A las seis parte de fútbol.

A las diez de la noche, bailes populares.

A las 10'45, charlotada.

A las 10'45, concierto en los Vivieros.

A las doce, castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico don Antonio Martín de Pedralva.

Programa para mañana

A las cinco y media de la tarde, cuarta corrida de toros. Se lidiarán seis reses de donña Carmen de Fedenco, antes Murube, de Sevilla, con divisa negra y encarnada, por Sánchez Mejías, Algabeña y Villalta.

A las diez de la noche, bailes populares.

Baños del Almirante

Duchas calientes - Baños higiénicos y medicinales

DESDRE MADRID
Comentarios a la actualidad

Los que piden la restauración del Jurado

No es común el buen sentido, pero tampoco es frecuente que se ponga empeño en acreditar la carencia de sentido común.

El lector recordará que una de las primeras resoluciones del Directorio, aplaudida por todos, censurada por quienes, pura que resultase más acertada la medida, la debían censurar, fué la suspensión del Jurado. Fuera de algún profesional, no concibo absolutamente a nadie, con mediana solvencia moral, política o económica que no reconociera que estaba arcaicamente justificada la suspensión de la aludida «conquista democrática».

Desde Septiembre acá, no se ha advertido síntoma alguno que demuestre que la sociedad está descorra de que vuelva a funcionar el Jurado. Al revés. Se tiene por más defendida en sus intereses legítimos ahora que antes, teme incomparablemente menos la impunidad ahora que antes, y eso que hay que convenir en que de su trato con el Jurado y de su contacto con las realidades presentes la llamada justicia histórica no se distingue por la excesiva estrechez de su manga; la tiene, a veces, ancha y corta, como las mujeres que llevan los brazos al aire.

¿Quién tiene derecho a pedir que vuelva a funcionar el Jurado? Todos los ciudadanos, indudablemente, con una sola excepción: los abogados que nutrian sus bufetes con negocios criminales en general, y los abogados trapisondistas que negociaban absoluciones, en particular. Pues he aquí, que los moralmente exceptuados, aquellos cuyo voto es recusable, siquiera por interesado, acaban de reunirse para pedir al Directorio que derogue su decreto sobre suspensión del «Tribunal popular». ¿Cabe mayor falta de buen sentido? ¿Cabe un mayor desenfado?

A mí me parece que el Directorio pondrá un «Visto y archibese» a la instancia que en ese sentido se le dirija. Porque de eso ni se puede siquiera hablar.

Para que se hablase con fervor del Jurado sería menester dos cosas: una, que los tribunales de Derecho afrontaran un día sí y otro también a la Justicia, lo cual es una hipótesis absurda. Otra, que no quedara en España ni un solo ciudadano de los que han visto cómo funcionaba en nuestro país el sufragio, cómo quedaban impunes crímenes escandalosos, por la ignorancia, por la cobardía y aún por la sospechada venalidad del Jurado. Mientras quede un ciudadano que haya visto esas cosas, ni se debe hablar del asunto.

Los dos tienen razón

Por lo que estoy viendo estos días, a los pocos del advenimiento del Directorio, el señor Unamuno escribió en cierto periódico de la Argentina un artículo poniendo verdes, azules y de todos los colores a «El Sol» y a quienes lo redactan y en él colaboran, al menos a los principales.

No conozco el artículo del señor Unamuno, mas por lo que dicen sus impugnadores, debía ser, en el fondo, una sarta de insolencias y de crueldades contra los hombres de «El Sol», suponiéndoles entregados al Directorio.

Como el nombrado periódico no tuvo conocimiento del artículo de que se trata hasta bastante tiempo después de publicado, y en tal sazón el señor Unamuno había dado con su cuerpo en Las Afortunadas, «El Sol» no quiso, por cortésia, molestar los huesos al catedrático de Salamanca, y demoró el hacerlo para cuando, por estar con las manos libres, se pudiera defender.

La ocasión ha llegado, y primero, uno de los más conocidos colaboradores de «El Sol», y después, el director del mismo periódico, respondiendo al «torpe tejido» de insolencias del señor Unamuno, procurando defenderse de las imputaciones de éste y, a la vez, con más o menos retórica o más o menos civismo, en el sentido de que éste es «urbanidad y decencia», le ponen de ególatra que da lástima.

Bien, señores; bien. El señor Unamuno no ha hecho con ustedes sino lo que bajo la influencia de su desahogado amor propio y de su niquelada megalomanía ha hecho, con menos razón todavía, con copia de personas y de instituciones dignas del mayor respeto, al gunas con glorias suficientes para que el señor Unamuno, de no sentir afición al libelo, se descubriera respetuosamente delante de ellas.

Y cuando el señor Unamuno, imitando a esos chicleos de mala crianza que apedrean las portadas de los periódicos y las estatuas de los hombres célebres que se levantan en algunas plazas públicas, ha apredado a aquellas personas e instituciones, ni «El Sol» ni otro periódico le han contenido y tal vez, en cambio, le han estimulado.

De qué se quejan «El Sol», sin advertirlo y sin proponerle, por odio o por justa hostilidad hacia la política derribada, apareció unos días o unas semanas tan de acuerdo con el Directorio, que quienes no saben bien su independencia, le pudieran tomar por órgano

DESDRE MADRID
Gobierno civil

Multas
El señor general gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 200 pesetas, a Cecilio García Ibáñez, por dedicarse al curanderismo sin título para ello.

De 75, a Francisco Esteve Serrano, Ernesto Sanz Alegre, Salvador Monfort Gómez.

De 50, al dueño del automóvil de servicio público («Lepanto»), por exceso de velocidad.

De 10 a Luis Romero y al dueño del restaurant El Pescado, por desobediencia.

Junta contra la tabacopolis

Donativos recibidos para la colonia de niños de la Malvarrosa:

Don José Oliver, 11 kilos de fideos y ocho de pastas; señora viuda de Estela, 50 kilos de arroz; doña Josefa Roquer 15 pesetas; don Rafael Ridaura, dos arrobas de bacalao. Además ha ofrecido todo el bacalao que se consuma mientras dure la colonia.

Homenaje a Mariano Benlliure

Un homenaje de gratitud preparan al insigne patrio valenciano Mariano Benlliure todos los artistas, por su reciente rasgo donado a Valencia el busto en mármol del inmortal Sorolla, la obra más sentida y prodigiosa del cincel maestro y que ha de figurar en un monumento que perpetúe la memoria del gran pintor.

Se rá el banquete en uno de los más bellos jardines, donde acudirán a testimoniarle su simpatía y afecto todos los amantes de nuestras glorias valencianas.

Las listas de adhesión, ya muy numerosas, en el Círculo de Bellas Artes, y prontamente daremos detalles de la fiesta y día que se celebrará.

Bibliografía

Radiotelefonía. — Hace apenas tres meses, dimos cuenta en este diario de la aparición de un libro titulado «Telegrafía y Telefonía para aficionados e iniciados», por el oficial de Telegrafos don Pedro Roa, y anticipamos que pronto se agotaría, porque era lo único que conocíamos eminentemente práctico para los «aficionados».

Teníamos razón. Ya se ha agotado la primera edición, y la casa editorial Bailly-Bailliere, S. A., se ha apresurado a poner a la venta una nueva edición, notablemente corregida y aumentada, con capítulos sobre pilas y acumuladores y nuevos montajes, como el Reinast. Por lo demás, sigue los mismos procedimientos y métodos que la anterior, por ser indudablemente los mejores.

A pesar de haber sido aumentado este libro, el precio sigue siendo el mismo: 5 pesetas en rústica y 6 encuadernado, hallándose de venta en todas las buenas librerías y en la casa editorial Bailly-Bailliere, S. A., Núñez de Balboa, 21, a la que se pueden dirigir los pedidos acompañando a su importe 50 céntimos más para gastos de envío.

¿Queréis el mejor helado, el más natural y el más suave?

Comprad la heladora patentada Ideal

Hiela en veinte minutos sin movimiento alguno. De venta en las ferreterías y fábricas,

Cuarto, 9

RON BACARDÍ SANTIAGO DE CUBA

Escuelas Salesianas A las ya acreditadas secciones de Primera enseñanza, Comercio práctico y Artes gráficas, se ha añadido el Magisterio. Pídanse prospectos.

ALFAFAR S. G. Alfafar, 4; U. D. Ambulancia, 1

El viernes se jugó, en el campo del Alfafar, un interesante partido entre la Unión y los locales; eligien

El Decreto sobre amortizaciones

El decreto relativo a las amortizaciones de vacantes en los departamentos ministeriales, dice en su parte dispositiva:

Artículo primero. Amortización de vacantes: Para la amortización del 25 por 100 de las vacantes que ocurran en las diversas categorías con arreglo al artículo 17 del real decreto de 20 de Junio último («Gaceta» número 183, de la ley de Presupuestos para 1924-25), se tendrán en cuenta las siguientes cláusulas:

a) Servirán de base para dicha amortización las plantillas consignadas en el presupuesto aprobado por el referido real decreto-ley de 30 de Junio último, en todos aquellos servicios ya implantados. En cambio, aquellas otras plantillas que se hayan establecido como previsión de servicios que se piense implantar durante el curso del año económico, no tendrán vigor para ningún efecto interín no se implanten el referido servicio, a lo que habrá de proceder la correspondiente disposición de la ley orgánica.

b) Se considerarán como vacantes definitivas, a los fines de la cláusula anterior, las producidas por fallecimiento, jubilación, retiro, pase a la reserva, cesantía o separación del servicio, y en general, cuantas puedan determinar disminución definitiva respecto a las plantillas de que se trate. Y se considerarán como transitorias, las excedencias supernumerarias, reemplazos, destinos cíviles para los militares o no propios de su cuerpo y empleo, para todos los funcionarios y cuantas otras tengan carácter análogo.

c) Partiendo de la base expresada en la cláusula a) y de la clasificación de vacantes a que se refiere la b) se seguirán las siguientes normas:

Cuando no haya exceso de personal sobre la plantilla consignada en el presupuesto vigente, se darán al ascenso todas las vacantes definitivas que se produzcan, amortizándose, en cambio, todas las transitorias, al ocurrir las cuales se aplicará el sistema de sucesión reglamentario.

Cuando haya exceso de personal sobre la plantilla del presupuesto vigente, se amortizará la primera de cada cuatro vacantes definitivas que se produzcan y todas las transitorias. La amortización de este vacante no se aplicará, según previene la real orden de 20 de Octubre de 1923 («Gaceta» del 24), a las que se originen con motivo de accesos a corridas de escala a que dé lugar la provisión de una vacante que no corresponda a la amortización.

Por cada ascenso otorgado por méritos de guerra, se amortizará la primera vacante que corresponda al ascenso en la escala del empleo obtenido, cualquiera que sea la antigüedad con que éste se otorgue.

Con arreglo a la real orden de 27 de Marzo último, no se llevará a efecto la amortización en la forma prevista, cuando el número de funcionarios de una categoría sea inferior a cuatro, subsistiendo la amortización marcada cuando exceda de este número. En el primer caso se compensará la no amortización de la plaza con la de una de la categoría inmediata inferior a la de la categoría que corresponde a esta categoría correspondiente por el turno general o bien en la siguiente, si en la inmediata no hubiera más de cuatro plazas.

Se exceptúan de los preceptos comprendidos en las cláusulas anteriores a aquellos cuerpos o servicios que por disposiciones emanadas del Directorio se hallen exceptuados de amortización o sometidos a una superior al 23 por 100.

Subsistirá la prohibición de nombramientos de personal nuevo que suponga aumento de plantilla sobre las establecidas en el presupuesto vigente, a menos que taxativamente se establezca por decreto-ley del Directorio un nuevo servicio; pero partiendo siempre de que en dicha disposición se consignará la manera de arbitrar el crédito correspondiente.

Dentro de los diez primeros días de cada mes, los Ministerios publicarán en la parte dispositiva de la «Gaceta» y con separación de cuerpos, relación de todas las vacantes definitivas y transcritas que hayan ocurrido en las escalas de los mismos durante el mes anterior, indicando la fecha y el motivo de la vacante, si se ha amortizado o provisto, número que hace en el turno general de amortización o ascenso, según el caso, y el nombre del ascendido, cuando así haya ocurrido o del que la haya cubierto, caso de serlo por un excedente.

Artículo segundo. El régimen a que se someterá el personal sobrante.—Se seguirán las normas siguientes:

Primera. Los funcionarios de todas clases que excedan de las plantillas a que se refiere el artículo anterior, podrán ser agregados a la oficina a dependencias de su ramo que haya en la localidad de su residencia, siempre que la ur-

El Decreto sobre amortizaciones

gencia en el despacho de asuntos atrasados y extraordinarios lo quiera por no ser suficientes circunstancialmente los funcionarios de plantilla en las mismas. En caso se les considerará como excedentes en servicio activo con derecho a percibir el sueldo enteramente.

Los restantes funcionarios excediendo de las ayudas plantillas, no fuesen necesarios en los referidos servicios o que por razón de su función o por las características del servicio o cuerpo (magistrados, jueces, profesores de centros o cátedras suprimidas) no haya posibilidad de agregarlos a otros centros u organismos análogos, como éstos, por Ministerio de la Guerra se compongan de un número de funcionarios, quedarán excedentes forzados con los dos tercios de sueldo.

Dentro de las normas que preceden se conceptuarán excedentes de funcionarios de los centros y dependencias suprimidos, y en aquellos centros o dependencias en que la reducción de plantillas sobre personal, quedarán excedentes los que ocupen los últimos puestos en el escalafón de la clase respectiva a menos que haya personal voluntario para pasar a tal situación, al caso se dará preferencia de antigüedad moderno.

En Hacienda se considerará como un solo centro para estos efectos todos los de la Administración central y como otros tantos, cada uno de las Delegaciones de Hacienda, servicios que este ramo tenga en localidad.

En todos los Ministerios el personal sobrante irá ocupando, con arreglo a los turnos de colocación, los puestos que correspondientes, las vacantes que vayan siendo amortizadas.

Segunda. En los Ministerios de la Guerra y Marina se seguirán las normas prevenidas en el vigente decreto-ley de presupuestos para 1924-25, y si después de acordado el personal a las plantillas que el mismo figuran y reorganizadas reserva activa en el ejército habiéndose personal sobrante, quedará en la situación de disponible creado por la ley de 29 de Junio de 1920 con el sueldo fijado por real decreto de 20 de Mayo de 1920 («Diario Oficial» número 112).

Tercera. Para procurar el rápido acoplamiento del personal a las nuevas plantillas aprobadas por los servicios central y provincial de Hacienda, y hasta tanto se llegase en cada clase a este acoplamiento, los funcionarios a quienes correspondiese ascender, habrán de ir necesariamente a servir plaza en las provincias a donde convega al servicio, si bien podrán renunciar al ascenso, el cual se otorgará al que siga en el escalafón, si lo acepta. Igual concesión podrá hacerse en el real orden del Directorio militar para otros cuerpos o servicios de cualquier Ministerio en que se reconozca la misma necesidad o conveniencia.

Artículo tercero. Quedan derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo mandado en este real decreto-ley.

Temblores de tierra en Carcagente y Algeciras

Carcagente.—A las once de la mañana se ha registrado un temblor de tierra de bastante intensidad, repitiéndose el fenómeno quince minutos después.

Los vecinos salían a la calle por el mayor pánico al ver volar los muebles y caer objetos al suelo. El segundo fenómeno duró lo mismo que el primero.

Afortunadamente no se ha registrado ninguna desgracia.

En Algeciras

También en esta villa se ha registrado el fenómeno sísmico, produciendo gran alarma en las calles, que han salido a las calles por el natural pánico, formando ante los corcos.

Publicaciones

Con el título de «Los Festejos» ha publicado Las Propagandas modernas un cuaderno con el programa de feria y texto, grabados y caricaturas de gran amenidad. Precio, 20 céntimos el cuaderno.

Trinquete de Pelay

A las 6. Peiró, Bohigues y Pelay, rojos, contra Guara, Aranda y Miñana, azules.

Diario de Valencia

se halla a la venta en los siguientes pabellones:

MADRID: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

BARCELONA: Kiosco Antiguo Barceloneta Ramba Canalotías (enfrente al hotel Continental)

Boledad general de Librerías



Formación de periodistas

Concurso para estudiantes

DIARIO DE VALENCIA, en cumplimiento de uno de los acuerdos de la III Asamblea Nacional de Prensa...

- 1.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo de tema libre. 2.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo de carácter apologético. 3.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo descriptivo de costumbres o ligares.

Crónicas veraniegas

Desde Buñol

Aire, luz, belleza, alegría, prodigemente derramados; de todo ello se siente saturado el cronista en esta agradable tarde del mes de Julio...

Amplios de tierra en Sagunto y Algemesi

Sagunto.—A las once de la mañana se ha registrado un temblor de tierra de bastante intensidad...

Publicaciones

En el título de «Los Festejos» publicado Las Propagandas Místicas un cuaderno con el programa de feria y texto, grabados y caricaturas de gran amenidad...

Arrieta de Peñay

Las 6: Peiró, Bolhigues y Forojos, contra Guara, Aranda y Ma, azules.

que todas las autoridades se preocupan en procurar que no se abuse este año del público ni en la cuestión del alojamiento ni en la de los alimentos. Llegábamos en aquel momento al sitio más elevado que corre a la falda del monte de la Cruz; Buñol, en fantástico panorama, se extendía ante nuestra vista...

Necrología Don José María de Azcárraga y Fesser

Quando vamos ya a cerrar la edición del periódico, nos comunican una triste noticia que nos apena y acongoja. La enfermedad que con resignación ejemplarísima venía sufriendo nuestro querido amigo don José María de Azcárraga, acaba de tener un amargo desenlace.

Diario religioso SANTORAL

De hoy.—Domingo séptimo después de Pentecostés. Santos Pantaleón, mártir; Hermolao, Presbítero; Jorge, diácono; y Juliana y Semproniana, vírgenes y mártires.

De mañana.—Santos Nazario y Celsa, mártires; Inocencio y Víctor I, Papas, y Sansón, Obispo.

De tarde.—Santos Marta, virgen; Félix II, Papa; Olavo, rey; Simplicio y Faustino, mártires; Beatriz, Serafina, Flora y Lucía, mártires.

De noche.—Santos Marta, virgen; Félix II, Papa; Olavo, rey; Simplicio y Faustino, mártires; Beatriz, Serafina, Flora y Lucía, mártires.

CUITOS

Cuarenta Horas.—Terminan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde. Mañana principiarán en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa. Se descubrirá a las siete y media.

Adoración Nocturna.—Turno de San Tarcisio, a intención de don Juan Villalonga, en sufragio de doña Josefina Monforte.

Mañana: turno de Santa Bárbara, a intención de don Manuel Romero, por sus difuntos.

Corde de María.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Mañana: Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

Dominitales.—En la Metropolitana, a las diez, Misa conventual y sermón a cargo del doctor don Rafael Ramón Llin, Beneficido.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual.

En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, la Cofradía del Santísimo Cristo tendrá su ejercicio mensual a las seis de la tarde, con sermón y sorteo de medallas.

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe tendrá, a las seis de la tarde ejercicio con exposición y sermón.

En la iglesia de San Lorenzo (Franciscanos) tendrá, a las cinco de la tarde, la Asociación del Via Crucis ejercicio con exposición, sermón, reserva y Via Crucis.

En el convento de Santa Ursula, a las cinco y media de la tarde, ejercicio a la Beata Inés de Benigánim, con exposición y sermón a cargo del doctor don Vicente Marco Garín, Párroco de Benisanó.

A Nuestra Señora del Carmen.—Mes. Continúa en la iglesia de Padres Carmelitas a las siete y media de la mañana, y en la iglesia de la Encarnación y parroquiales de San Martín y de Santo Tomás, a las ocho.

A Santo Domingo de Guzmán.—Quince martes. En la real iglesia de San Vicente Ferrer, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

A San Ignacio de Loyola.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía a las seis y media de la mañana.

¡Sed ráfaga de dicha! Los ricos, los dichosos, cuantos pueden disponer de unas pesetas, se apereben a huir del calor estival.

¡Qué bellas perspectivas de azules montañas o de doradas playas! ¡Qué días placenteros de ocio, de oxigenación, de laxitud!

Será un paréntesis en la vida febril ciudadana, un oasis, un remanso, una tregua.

¡El verano! Es el tema de la más indiscutible actualidad.

—Ustedes, ¿no salen?— es la pregunta que se oye por doquier. Todo el mundo sueña con una grata estancia en tierras más benignas; todos hablan de sus planes de descanso.

¿Quiéno desea auras refrigerantes? Hay un afán, una zozobra loca por escapar cuanto antes de este clima de fuego que atormenta la mente y sume al cuerpo en letales desmayos.

Y sin embargo, hay muchos, muchísimos, los más de nuestros prójimos, que fatalmente, inexorablemente, han de quedar prendidos en el vaho caliginoso y asfixiante.

Y si sólo se quedaran los sanos, los robustos, los fuertes! Porque, al margen del verano, o por mejor decir, lejos de él, permanecerán innumerables niños pálicos, enclenques, agostados ya en los mismos umbrales de la vida; estarán las mustias obrerillas, anémicas muchachas que siempre, soñarán, sin que jamás les sea realidad, con jornadas de sol y de descanso; quedarán infelices tuberculosos, cuyos ojos, brillantes por la fiebre, reflejarán inasequibles ansias de aire puro y de alturas generosas; quedará todo el ejército humilde y desvalido de los pequeños, de los trabajadores, de los menesterosos...

Se puede ser feliz en viajes de placer, en horas de nirvana, al pensar que un número incontable de semejantes nuestros, de hermanos desgraciados, sufre y languidece bajo un cielo implacable?

Y este moderno Lázaro ni aún tiene las migajas que el Eupulón desprecie, porque el rico, en su cruel egoísmo, ha querido acapararlo todo para sí.

Y este gran parálítico de hoy espera en vano al hombre que le ayude a entrar en la piscina, porque el hombre es olvidadizo y no quiere ver penas.

Con todo, algo se hace; la caridad cristiana y la filantropía han fundado obras de vacaciones, colonias escolares, estancias en sanatorios, excursiones obreras...

Pocos, en proporción, son los privilegiados, los que gozan de esos días de salud y de calma que el amor, con la generosidad y el altruismo, hicieron alborear para el grupo de frágiles y tristes.

Y para que ese grupo se ensanche y crezca más, ¿no tendrán los dichosos un gesto prodigo, un ademán de entrega, un santo desprendimiento—pequeño o grande—en favor de esas obras que proporcionan aire, vida, alegría a los niños, a las jovencitas, a los enfermos?

Señoritas de «tennis» y de bailes exóticos, muchachos de vestir impecable, Jamás perfumadas y enojadas, caballeros plutócratas, y vosotros también, almas buenas de siempre, caritativas, efusivas hasta los sacrificios; cuantos huís de estos meses de fuego y pesadilla, cuantos viajáis... ¡acordaos de las colonias escolares, de las Juntas en pro de los tuberculosos, de las vacaciones de quince días para obreros!... Sed ráfaga de dicha para el pobre, esperanza para el desesperado, salud para el enfermo...

¡Y a cuán poca costa podéis serlo, y con qué aumentos de satisfacción íntima en vuestro verano!

J. Le Brun.

Gacetillas

Ayer celebró sus días la respetable Superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad del Hospital provincial, Sor Ana Calbis, y esto dió motivo a que una vez más se pusieran de manifiesto el cariño y respeto que le profesan todos cuantos están al servicio de aquel santo establecimiento, desde el director hasta el más modesto empleado.

Asimismo fué felicitada por todas las Comunidades de Religiosas de San Vicente de Paul existentes en Valencia y en los pueblos de su contorno, por muchas personalidades distinguidas y por gran número de amigos.

Nosotros, asociándonos a ellos, felicitamos también a tan digna Religiosa, deseándole lo que ella desea, que es su santificación en la presente vida y su glorificación en la futura.

Todas las Misas que se dirán mañana lunes en la iglesia de la Puridad y San Jaime, serán en sufragio de los difuntos de la Cofradía de San Jaime, que así lo tiene prevenido en sus Estatutos.

Se ruega la asistencia a los fieles, en general, y a los cofrades, en particular.

Hoy tarde, la afamada banda Unión Musical interpretará en Las Arenas el siguiente programa: «Versalles», marcha francesa.—«La duquesa del Bal Tabarin» fantasía.—«La Torre del Oro», preludio sinfónico.—«Orient et Occident», marcha.—«Homenaje a Chopin», fantasía.—«Concha», fantasía.

La Zarza Yoderada del Dr. Greus es el mejor depurativo de la sangre.

PARA LOS TOROS.—Serpentinas y confetti. Las mejores. Viuda Pedro Pascual, Flasaders, 3.

Sarampión, escalatina y viruela, curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

Catarros crónicos y tos rebelde, Cinamol Selma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

Todas las cualidades de la naranja se hallan reunidas en la NARANJINA del doctor TRIGO, que conserva inalterados todos los principios del zumo de las naranjas, al que se le ha separado casi toda el agua sin calentarlo, preparándose con el naranja, pastes, etcétera, agradabilísimos con todo el sabor y aroma de la fruta fresca.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías, centros de especialidades, etc.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga lugar en los días que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce: Día 1.º de Agosto.—Pensiones, jubilados, Montepío civil y excedentes.

Día 2.º.—Retirados. Día 4.º.—Montepío militar. Día 5.º.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 8 y 9.—Retenciones.

La Unión Patronal de Peluqueros Barberos pone en conocimiento de todos los agremiados, que los domingos feriados, como tales, estarán los establecimientos de peluquería y barbería abiertos.

BALNEARIO DE COFRENTES. Unicas aguas infalibles para la curación de las afecciones del HIGADO, INTESTINOS Y ESTOMAGO. Clima seco y fresco. Cocina a cargo de don Enrique Furtis. Servicio de automóviles. Referencias: CORREJERIA, 24.

Consulta del doctor Gómez Ferrer. Enfermedades de los niños. A cargo de su hijo, hermano don Ania no y sobrino don Antonio Bartrina. Calle del Conde de Salvatierra de Alava (antes Ciscar). De 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

PIKMENTINE. Tinte para el caballo. Todos colores, del negro carbón al rubio. Venta, farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

Esta tarde, a las cuatro, la Comunidad de Hermanos de San Juan de Dios obsequiará a los pobrecitos niños enfermos allí asilados y a los señores protectores con una amena velada artístico-teatral que promete ser muy sugestiva. Tomarán parte el quinteto de música que dirige don Luis Tendo, el notable prestidigitador caballero L'Omír y la simpática señorita Elvirita Verduguer, los cuales ejecutarán lo más selecto de su repertorio y se representarán dos bonitas piezas valencianas.

Por la presente nota se ruega a los señores protectores de este asilo que se den por invitados.

Coñao Flor España. El mejor del mundo. J. Micó Hnos. Onteniente.

LIRICO

Ultimo día, para dar lugar a importantes reformas Sesión a las 430 y 930 noche: El lirio silvestre Comedia dramática en 5 partes, ACTUALIDADES GAUMONT.

Gran corrida de toros por Gaona, Gallito y Belmonte La fuerza contra el derecho Cinédrama en cinco partes. Los dos subastadores Graciosísima cómica en dos partes.

Espectáculos

Lirico.—Sesión única de cine a las 430 y 930. Stadium.—A las 1030: Cine y variedades. El Cid.—Sesión de cine de 430 a 1230. Ideal (Ruzafa).—Cine de 4 a 1230.

MASARROGHOS

Fiestas a la Virgen del Carmen.—Solemnísima promete ser la fiesta que la V. O. T. del Carmen de este pueblo celebrará, en unión de las señoras camareras, en honor de la Santísima Virgen, con motivo de cumplirse en el presente año el quincuagésimo aniversario de su fundación en este pueblo.

Día 26 Julio.—A mediodía, volteo general de campanas y disparo de morteretes; al anochecer, pasacalle por la notable banda de música de San José, de este pueblo.

Día 27.—Será la fiesta conmemorativa de las bodas de oro de la Venerable Orden Tercera. Por la mañana, volteo general de campanas y disparo de morteretes; a continuación, pasacalle por la citada banda de música; a las ocho será la Misa de Comunión general, que celebrará el reverendo señor don José Bau Cura Párroco que fué de ésta, repartiéndose estampas recordatorias a los que se acuerquen a la Sagrada Mesa. A las diez y media, la fiesta principal. Será el celebrante el reverendo señor doctor don Federico Cervera, Párroco de este pueblo, estando encargado de la oración sagrada el muy ilustre señor don José Coronel, Canónigo Arcepreste de Segorbe. Por nutrida capilla de música será cantada la grandiosa misa «Pontifical», de Perosi, y los motetes «Beata Dei Genitrix», de Martí, y «Tota pulchra», de Guzmán. Después de la Misa se dispararán gran número de morteretes y larga traca, que recorrerá las principales calles del pueblo. Por la tarde dará un concierto en la plaza Mayor la citada banda, que tocará las principales piezas de su vasto repertorio; a continuación será el reparto de la cera por las señoras camareras, acompañadas de la banda de música.

A las nueve saldrá lucida procesión, recorriendo las principales calles del pueblo, y al llegar la imagen de la Reina del Carmelo a la plaza Mayor se cantará la tradicional «Curchofa», finalizando dichas fiestas con hermosa traca de colores, que terminará en el alto del campanario.

REGION

Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta «El Ancora» (situada en la playa de Levante). Donde encontrarán un esmerado servicio.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Tomás Jiménez, 59.714'91 pesetas; don Mariano Romero, pesetas 16.883'10; don Angel Guerras, 395'19; don José Matco, 4.054'11; don Juan Benat, pesetas 10.677'11; don Gregorio Sanchez, 53.000; don Manuel Pomares, 46'98; don Leandro Saralegui, pesetas 115.920; don Angel Martín, 477'53; don Luis Uribe, 381'03; don Aurelio Delgado, 68'42; don Antonio Casales, 82'35; don Enrique Celador, 1.356'20; don Gabriel Izquierdo, 22.108; don Diego Ferrer, 2.771'76; don Francisco Romero, 55.657; don Joaquín Arándiga, 67.738'59; don José Olivé, 140.675'03; Casa Beneficencia, pesetas 9.964'30; idem Misericordia, 704'77; habilitado cuerpo Vigilancia, 4.662'53; don Héctor Jacob, 287'93; Compañía Central de Aragón, 65'60; idem Silla a Culera, 47'23; gobernador civil, 91'02; don Pascual Candela, 219'09; y don Juan José Burgos, 3.659'48.

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Durante los meses de verano, las horas de consulta en la CLINICA DEL RADIUM Y RAYOS X, del doctor Casanova Daló, San Vicente, 151, serán de 9 a 12.

Farmacias de guardia para hoy, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana siguiente: Dr. Escodano, Pl y Margall, 1. Dr. Barona, Sorní, 1. Dr. Hernández, Gracia, 28. Dr. Cañizares, Caballeros, 47. Dr. Rojo, Palau, 11. Dr. García, P. Sta. Catalina, 4. Poblados marítimos: Dr. Valiente, A. Puerto, 285. Dr. Lloréns, J. Benlliure, 21. Dr. Romani, Escalante, 192. Suplemento: Don Leopoldo Ciurana, A. Puerto, 277.

Farmacias de guardia para mañana, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Sta. Vda. de Loras, P. Sorolla, 2. Dr. Reig, P. Ruzafa, 1 y 3. Dr. Moncho, San Vicente, 121. Dr. Hernández, P. M. Robella, 2. Dr. Pérez López, Serranos, 4. Vda. de Costas, Sombrereria, 5. Poblados marítimos: Dr. Ciurana, A. Puerto, 277. Dr. Morales, J. Benlliure, 133.

Trouseaux para partos. Compresas de algodón y gasas esterilizadas en cajas metálicas. Preparación de sueros oxígeno. Farmacia F. García Guzmán (antigua del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4 (frente a la calle de Zaragoza).

La Industria Arrocerá desiste de su petición

Como saben nuestros lectores, tan pronto como la Cámara Oficial Agrícola tuvo conocimiento de la solicitud presentada al Directorio y publicada en la «Gaceta» del 19 del corriente, por la Industria Arrocerá Valenciana, pidiendo la libre importación del arroz extranjero, tanto en blanco como en cáscara, reunió al pleno de su Junta directiva para estudiar el asunto y tomar las disposiciones pertinentes en defensa de la referida producción.

En dicha Junta se acordó por unanimidad aprobar las conclusiones y publicadas por la prensa, elevar un escrito al Directorio apoyándolas y recabar de los arroceros su decidido apoyo en cuestión que tanto les interesaba.

Cumplíronse los acuerdos en todas sus partes, y además en las zonas arroceras hubo un hermoso movimiento de protesta, y de entusiasta solidaridad con los trabajos de la Cámara. También desde Tortosa y Tarragona enviáronse telegramas tanto a esta entidad como a los Poderes públicos, uniéndose a la general protesta y suscribiendo en todas sus partes la actuación de aquel organismo oficial.

Otro de los acuerdos que no se hicieron públicos fué el de que se dirigiese la Cámara de una manera oficial a la Industria Arrocerá Valenciana para que, vista la unanimidad de la protesta, y aunque lo que se pedía en la solicitud era una admisión temporal al amparo de la ley de 14 de Abril de 1888, como esto realmente podía ser peligroso para los intereses de la producción arrocerá, retirase patrióticamente y noblemente la referida solicitud, dando con ello una prueba de valencianismo.

En cumplimiento del anterior acuerdo, el presidente de la Cámara Oficial Agrícola dirigió al que lo es de la Industria Arrocerá Valenciana, señor Alamar, una atenta carta en los términos arriba expresados, que ha sido contestada y que a la letra copiamos:

«Muy señor nuestro: Ante la clamorosa protesta levantada entre la producción arrocerá valenciana por la inserción en la «Gaceta de Madrid» del día 19 corriente, de la solicitud que la Sociedad Industria Arrocerá Valenciana había elevado al Gobierno de S. M. recabando la admisión temporal de arroces extranjeros para su elaboración en nuestros molinos, esta Sociedad que me honra en presidir no puede permanecer indiferente y muda. Y teniendo a la Cámara Oficial Agrícola por la representación más genuina de los intereses de la agricultura, se permite dirigirse a esa entidad, haciéndolo al mismo tiempo a cuantos organismos, Sindicatos o personas han tomado parte en la protesta aludida.

Si la industria arrocerá no fuera como la producción, esencialmente valenciana, y los intereses de ambos sectores de la economía nacional no estuvieran tan compenetrados que difícilmente se comprende la producción sin la industria y viceversa, por la necesidad de elaborar la gramínea para ofrecerla al consumidor, la Sociedad Industria Arrocerá Valenciana hubiese mantenido su petición formulada al amparo de la ley de 14 de Abril de 1888, previsoramente y encauzadora de las fuentes de riqueza española.

No es, por consiguiente, ninguna disposición nueva, la que se recaba del Poder público, y como en esa ley de Admisiones temporales se preceptúa, toda petición ha de ir seguida de un juicio contradictorio en el que los interesados supuestos lesionados, caso de que la petición fuera aceptada, puedan oponerse a la demanda.

Use es el trámite cumplido con la inserción en la «Gaceta» y que la ley mencionada señala en su artículo sexto. Pero en el artículo séptimo dice que «en el plazo de 30 días, contados desde la publicación en la «Gaceta» y el «Boletín Oficial», las Administraciones principales de Aduanas, las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las Sociedades Económicas, las Cámaras de Comercio y en general todos aquellos a quienes atee la concesión, podrán exponer a la Dirección general de Aduanas cuanto estimaren conveniente», es decir, que permite al interés contrario que se oponga fundamentando su actitud. Y tal cuidado pone la Administración pública en estas concesiones, que para acordarlas, en caso de oposición, exige citr a las Juntas consultivas de Aranceles y Agronómica, al Consejo Superior de Agricultura y al Consejo de Estado en pleno. (Art. 9.º)

Contraíase nuestra petición a evitar la paralización forzosa de nuestra industria en los períodos finales de temporada, en los que nuestros molinos, faltos de arroz en cáscara, no tenían mercancía que transformar, y como la instalación industrial existente está capacitada para elaborar sobre un millón de toneladas de arroz en cáscara, y la cosecha nacional es de 380.000 toneladas, era obligado el paro y con él el desamparo de la población obrera que vive de esa industria.

Nunca pidieron los industriales la admisión sin derechos aduaneros del arroz—que tienen por química pretensión—, pues los géneros admitidos temporalmente, por virtud de la citada ley han de satisfacer los derechos correspondientes o afianzados para ser reintegrados en todo o en parte a su salida. Así se hace en Rotterdam y Amsterdam, Hamburgo, Liverpool y en otros puertos, en los que hay grandes instalaciones que elaboran arroz extranjero, que luego se presenta en concurrencia con el español, dejando con la industria un positivo beneficio al país donde radican y que España podría tener sin que fuera óbice para la salida del arroz nacional.

Por lo que hemos expuesto, no vemos ninguna oposición a nuestra demanda en las conclusiones que los agricultores elevan al Gobierno y a las que nos sumamos gustosos: a) porque nunca solicitamos la exención de derechos; b) porque los industriales hemos estado siempre, tanto como el que más al servicio y colaboración del Estado en lo referente a la Economía nacional; c) porque los agricultores pueden, en uso de su libertad, establecer los molinos cooperativos, ya que desde ese momento se convertirían en industriales.

Con el presente escrito dirigido a V. S. sin ánimo ninguno de polémica, y si en aras de nuestro amor a la tierra valenciana de la que somos hijos y a la que quisieramos ver próspera como ninguna, queremos:

Colegio de Ntra. Sra. de la Merced

Dirigido por los reverendos Padres Mercedarios, en la villa del Puig

En este colegio, que goza de competente profesorado y moderno material de escuela, se da la Primera enseñanza en todos sus grados, Bachillerato y Comercio. Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos. Para detalles, dirigirse al Padre director, Real Monasterio del Puig, Valencia.

Primero. Hacer bien patente que nuestra petición fué hecha al amparo de una disposición legal vigente.

Segundo. Que, ante la oposición turbulenta y la invocación de nuestro patriotismo valenciano, ofreceremos desistir de nuestra demanda al Gobierno, y así lo comunicamos por instancia de esta fecha, prefiriendo sacrificar nuestra industria e intereses a ser víctimas de la suspicacia y mala inteligencia de nuestros paisanos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Valencia 24 de Julio de 1924.— El presidente Sociedad Industria Arrocerá Valenciana, A. Alamar. (Rubricado). Hay un sello de la referida entidad.

Señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Valencia.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

Paris, vista, cheque banq.º	38'60	Por
Bruselas, id. id. id.	34'75	100
Francos suizos, id. id. id.	139'10	
Liras, id. id. id.	32'65	
Londres, id. id. id.	32'95	Por libra est.
Dollars: Nueva York, id. id.	7'49	Plas.
Mercos: Berlin, id. id. id.	—	P. 70

Peregrinación valenciana a Lourdes

Procedida por el señor Arzobispo

La XV peregrinación diocesana a Lourdes saldrá de esta ciudad el 19 de Septiembre próximo y visitará Barcelona, San Sebastián, Zaragoza, Toulouse, Bayona, Biarritz y Lourdes.

Presidirá la peregrinación nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

El plazo de inscripción terminará el 30 de Agosto indefectiblemente.

Los precios de los billetes son los siguientes:

Desde Valencia.—Serie A: Todo comprendido. En primera clase, 451 pesetas; en segunda, 325'50, y en tercera, 231.

Serie B: En primera clase, 236 pesetas; en segunda, 186'50, y en tercera, 120. En estos precios sólo está incluido el billete del tren, pasaporte y limosnas en los santuarios.

Desde Barcelona.—Serie A: En primera clase, 345 pesetas; en segunda, 265, y en tercera, 185.

Serie B: En primera clase, 212 pesetas; en segunda, 167, y en tercera, 120.

Centro principal de inscripciones, en el Colegio de los Niños de San Vicente; en el Palacio Arzobispal, y señores Polo Hermanos, calle de Campaneros.

Ayuntamiento

Resaudación de ayer

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.876'69 pesetas; Matadero del Grao, 552'04; Matadero del Caballero, 434'20; Matadero de Beniamén, 3; Estaciones sanitarias, 045'88.

Por análisis y examen de substancias, 656'02

Por circulación rodada, 375.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 539'15.

Por bebidas, 2.624'80.

Total, 10.750'78 pesetas.

Movimiento de población

25 de Julio.

Nacimientos, 9.
Defunciones, 11.
Consueño Pastor Coll, de 81 años, de asistolia.

Gabriel Herrera Sanchis, de 5 meses, de meningitis.

Bautista Peris Navarro, de 57 años, de hernia.

Marcelino Arnao de los Santos, de 5 días, de eclampsia.

Emilio Pérez García, de 1 año, de enteritis.

Francisca Mallach Sernequet, de 3, de bronconeumonía.

Amparo Jurado Izquierdo, de 20 meses, de neumonía.

Isabel Casals Muñoz, de 14 años, de tuberculosis.

Trinidad Peris Meseguer, de 7 meses, de enteritis.

Genoveva Martínez, de 48 años, de tuberculosis.

Miguel Salvaort, de 42, de tuberculosis.

Matrimonios, 5:

Rafael García con Regina Ubeda.

Juan Agulló con Amparo Ransada.

Salvador Ros con Vicenta Soria.

Jesé Muñoz con Vicenta Izquierdo.

José Ferrandón con Vicenta Boluda. 26 de Julio.

Nacimientos, 16.

Defunciones, 4:

Angela Adelantado Puchades, de 30 años, de encefalitis.

Mariano Fabiá Marco, de 52, de bronquitis.

Elisa Ribera Serra, de 19 años, de fiebre tifoidea.

Maria Gómez Gil, de 63, de asistolia.

Matrimonios, 6:

Manuel Bober con Perfecta María Zapater.

Vicente Víguer con María Desamparados Samper.

Juan Sisterna con Ana Beltrán.

Saturnino Aparicio con Milagro Meseguer.

Rafael Rueyo con Vicenta Gisbert.

Juan Valcárcel con Mercedes Palacios.

El Hospital de Niños Gómez Ferrer y los ALMACENES "Palacio y Compañía"

Nuestros distinguidos amigos los señores Palacio y Compañía, propietarios de los acreditadísimos Almacenes de Bordados Suizos, encajes y géneros de punto, situados en la calle de Pi y Margall, número 70 (junto a la Gran Vía), han tenido una idea que les honra y enaltece.

Han acordado contribuir con su valiosa ayuda a la gran obra social y humanitaria soñada por el llorado y sabio doctor Gómez Ferrer, aquel glorioso defensor de los niños enfermos, aquel insigne patriarca de la infancia valenciana...

Al efecto, los señores Palacio y Compañía destinarán desde el día 1.º al 31 de Agosto, el 10 por 100 de su venta al detall, al Hospital de Niños Gómez Ferrer.

¡¡¡Madres valencianas!!!

Acudid, con entusiasmo a comprar vuestras medias de seda, vuestros bordados, los encajes que adornan vuestra encantadora belleza, a los Almacenes Palacio y Compañía, y después de adquirir mercancías de la mejor calidad a precios verdaderamente reducidos, contribuiréis a que la gran obra social, idealizada por el cerebro portentoso del inmortal doctor Gómez Ferrer, se convierta en plazo breve en una hermosa realidad.

Felicitemos sinceramente a los amigos Palacio y Compañía, por su rasgo humanitario, y no dudamos que las mujeres valencianas, siempre dispuestas para el amor y el bien, cooperarán con entusiasmo para que sea un éxito el ofrecimiento de estos admiradores del virtuoso doctor Gómez Ferrer.

Taurómacas

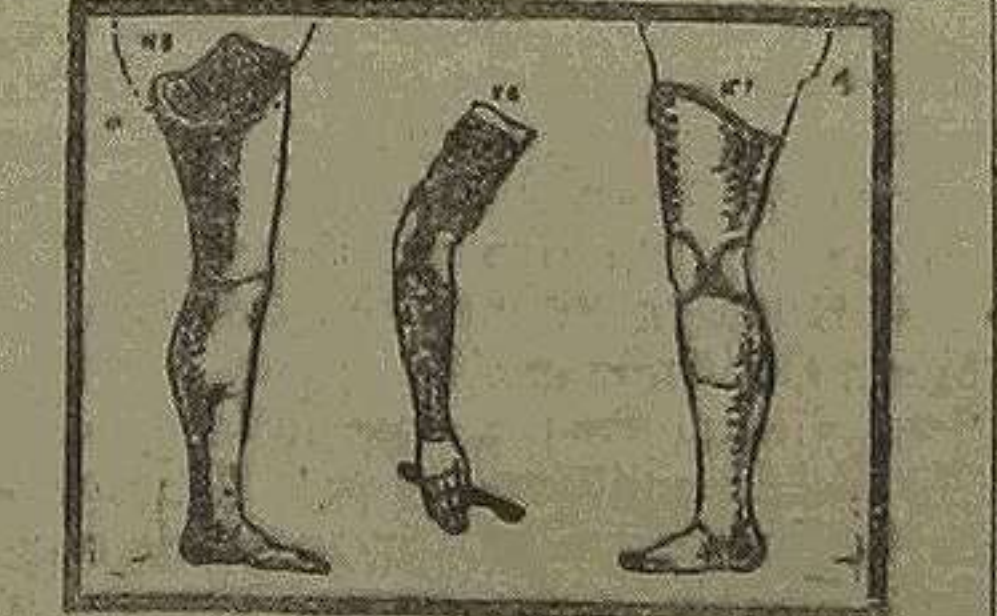
La función de esta noche

Esta noche a las diez cuarenta y cinco se celebrará en nuestra Plaza de Toros una variada función, en la que los grandes artistas bufos Charlot's, Llapisera y su botones harán las delicias del público, completando el cartel los jóvenes matadores Rogelio Rodríguez y Miguel Díaz de la Rosa, auxiliados por nuevos fenómenos.

Serpentin as

Grandes existencias. - DESFILÉS HERMANOS, S. en C. - Alfredo Calderón, 10 (junto a Teléfonos Interurbanos).

A los mutilados



Piernas artificiales de distintos sistemas y precios, con las cuales se puede trabajar y andar hasta diez kilómetros; el inventor de estas piernas lleva las dos artificiales, demostrando la mejor garantía de su invento. Brazos artificiales de aluminio, semejándose al natural, articulados a voluntad, que permiten escribir, comer, abrocharse la corbata y llevar once libras de peso. TOCEDURAS DE PIES Y MANOS Y DEL CUERPO, tratamiento mecánico para la corrección y curación de la escoliosis, columna vertebral mal de Pott, parálisis de las membras, coxalgias, tumores blancos, pies zambos, equino varus y pies planos. Con sólo la molestia de visitar esta clínica, se convencerán de los maravillosos resultados. Folletos y catálogos gratis. Consultorio: Calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia.—Especialista C. BONILLA.

Este afamado especialista, de su regreso de viajes de estudio por el extranjero, ha vuelto a encargarse de su clínica, le que comunica a su numerosa clientela.

REGINA HOTEL

es el hotel que necesitaba Valencia

Gracias a la inteligencia y laboriosidad de los directores del antiguo Hotel Cuatro Naciones, don Miguel Gómez y don Pauimo Sáez, Valencia cuenta ya con el hotel que necesitaba: el REGINA HOTEL.

Invitados por los señores Sáez y Gómez, hemos visitado el anjguo y acreditado Hotel Cuatro Naciones, y hemos quedado, ante la magnificencia y suntuosidad del REGINA HOTEL, verdaderamente anonadados.

La reforma ha sido radical y completa, y no es un equívoco asegurar que REGINA HOTEL es en la actualidad, en confort, elegancia e higiene, el mejor Hotel de Valencia.

Y para demostrarlo, vamos a detallar muy a la ligera las grandes reformas establecidas.

Han instalado 100 habitaciones, 40 de ellas con cuarto de baño, y todas con servicio de agua caliente y fría.

Los muebles han sido fabricados en los espléndidos talleres de la importantísima casa Vicente Tamarit e Hijos. Y sólo este acreditado nombre es una garantía de buen gusto y estilo refinado.

Vicente Benedito, el incomparable mago de la decoración, ha sido el decorador del REGINA HOTEL. El insigne artista ha puesto en este trabajo su alma... ¡El decorado del comedor es una prueba de su arte incomparable!

El genial Angel Sendra, ese modestísimo y gran artista, en la actualidad el mejor lamboistero artístico de España, ha colaborado dignamente en la suntuosidad del REGINA HOTEL.

Nuestra enhorabuena al amigo Sendra.

La labor realizada por don Vicente Soler ha sido asombrosa: tocadores, lavados, cuartos de baño, waters, cuartos de aseo, son de una magnificencia sublime.

Juan Sala, ¡el famoso Sala!, ha montado las cocinas en condiciones inmejorables de limpieza e higiene.

La Industrial Valenciana ha trabajado en los pisos de los comedores, en las fantásticas mayólicas y en el espléndido rótulo de la fachada.

¡Una verdadera maravilla de ejecución artística!

Es imposible describir la magnificencia de las obras de carpintería, a cargo de Julio Garcera; el lujoso servicio de la casa Grifé y Escolta y Mans y Comas; los timbres modernos ultrarradiocenos, etc., etcétera, son de la acreditada casa de Juan Ribollés.

La renovación del aire se consigue gracias a unos aparatos ingeniosísimos, invento de un modesto obrero valenciano.

Esta verdadera transformación ha sido planeada e instalada al modo de los mejores hoteles del mundo.

No han desaprovechado, tanto don Paulino Sáez como don Miguel Gómez, sus años pasados en los mejores hoteles de Londres, París, Zurich, Nueva York y Berlín.

Y todas las comodidades por ellos estudiadas y todo el confort que han podido encontrar en el Cecil, de

Londres, y Excelsior, de Nueva York, nos lo ofrecen en Valencia, como ofrenda sagrada de su amor a esta tierra divina.

Y nos lo ofrecen haciendo el trabajo de los precios y creando ciudades a su distinguida clientela.

En los comedores del REGINA HOTEL se sirven almuerzos y cenas a quienes lo deseen, no siendo para ello condición precisa el estar hospedado en dicho Hotel.

El precio del almuerzo será de cinco pesetas, y el de la comida, de seis pesetas.

Con objeto de que los veraneantes y empleados encuentren toda clase de comodidades, la dirección del REGINA HOTEL expedirá desde el día 8 de Agosto abonos para diez comidas, al precio de 45 pesetas.

Los servicios se harán indistintamente a la carta o con arreglo al menú.

Y la pensión completa del REGINA HOTEL será de 12'50 pesetas en adelante, y las habitaciones con cuarto de baño, desde 17 pesetas.

Los señores Gómez y Sáez desean de estar orgullosos de la obra llevada a cabo en las reformas, antiguo y acreditado Hotel Cuatro Naciones.

Sus entusiasmos por la industria hotelera y su amor a Valencia les han hecho crear esta obra tan magnífica, y no dudamos que Valencia sabrá corresponder al enorme sacrificio que los señores Sáez y Gómez le ofrecen.

Será un premio de honor a su buena voluntad y a su dignísima laboriosidad y entusiasmo.

Terminamos nuestra crónica parafraseando nuestro epígrafe: ¡REGINA HOTEL es el hotel que Valencia necesitaba!...

Para viaje

Inmenso surtido en maletas, baúles, mundos vieneses, bolsos lona y piel, carteras, muestrarios, limosneros, petacas y otros muchos.

Los mejores cinturones de ante para señora, gran novedad.

Confección de toda clase de artículos en cuero, piel y lona.

El Jockey.-Correjería, 9 y 11

Herniados

La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados tan fe. Pronadimiento científico, sin resortes ni aceros.

Se dan facilidades para el pago de la curación.

Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente III.—Valencia

Sillones de gran confort

dormitorios, comedores y muebles de junco y médula para casas de campo y playa; 20 por 100 más barato que nadie. Ventas al contado y a plazos.

CASA CAÑIZARBS - Correjería, 32

Sucarsal: Avenida del Puerto, 338, Grao

Plaza de Toros

Esta noche, a las 10'45, GRAN CHARLOTADA

6 novillos de Santos, 6

Rogelio Rodríguez y Miguel Díaz de la Rosa

Charlots, Chispa y su botones

Por la tarde, a las 5'30:

Gran corrida de toros

Ajuares novia : Mantelerías : Juegos cama
Lienzos hilo : Encajes : Géneros blancos

LA CASA BLANCA

Abadía de San Martín, 2

Juegos Primera Comunión : Encargos a medida

Muebles al contado y PLAZOS

Salones, dormitorios, comedores y muebles de todas clases, a verdaderos precios de fábrica. Las facilidades en el pago son garantía de la buena construcción de los muebles.

VISITE ESTA GRAN EXPOSICION

JOSE ABAD.-Guerrero, 53 (frente al nuevo Mercado en construcción)

Café Continental

Calle de la Paz (esquina a Príncipe Alfonso)

Esmeradísimo servicio - Variación en toda clase de helados

especialmente en los de corte

Todos los días de 2'30 a 4'30 por la tarde y 9'30 a 11'30 por la noche, conciertos a cargo del trío CONTINENTAL, formado por prestigiosos profesores.

FABRICA GALLETAS "CASTELLO" CALLE JATIVA, 4
Y BIZCOCHOS : Teléfono 1442

Surtido económico.	250 kilo.	Surtido Regional.	375 kilo.
Surtido popular.	300 "	Surtido Castelló.	400 "
Surtido selecto.	350 "	Caja de lujo, con exquisitas galletas surtidas y rellenas. .	500 una

Pastelería y Confitería, Jativa, 26 (FRENTE AL INSTITUTO).

Lavad Jabón Sol

CON ES EL MEJOR

El recién nacido

no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre, si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO: Reducir todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en solo.

HOTEL

Valencia

Excelsior, de Nueva York, y a su distinguida clientela, comedores del REGINA HOTEL, se sirven almuerzos y cenas a su gusto, y en condiciones lo deseen, no siendo condición precisa el estar en dicho Hotel.

El precio del almuerzo será de 12.500 pesetas, y el de la comida, de 25.000 pesetas.

El objeto de que los veraneantes encuentren toda comodidad, la dirección REGINA HOTEL, expone el día 8 de Agosto abonos para comidas, al precio de 45 pesetas.

Los servicios se harán indistintamente, a la carta o con arreglo al menú completo del REGINA HOTEL, que es de 12.500 pesetas, y las habitaciones con baño, desde 17 pesetas.

Señores Gómez y Sáez de Sotomayor, encargados de la obra en el Hotel, se congratulan por la reforma que se ha emprendido en el Hotel, y acreditado Hotel Cuatro estrellas.

Los entusiasmos por la industria y su amor a Valencia les hacen crear esta obra tan magnífica, que Valencia responderá al enorme sacrificio de los señores Sáez y Gómez.

Un premio de honor a su actividad y a su dignísima labor y entusiasmo.

Queremos nuestra crónica padecer nuestro epigrafe: ¡REGINA HOTEL es el hotel que Valencia necesitaba!

Para viajar: Para viajar en maletas, baúles, valijas, bolsos (tona y piel), carterías, limosneros, petacas y otros.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Para viajar: Para viajar en maletas, baúles, valijas, bolsos (tona y piel), carterías, limosneros, petacas y otros.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Para viajar: Para viajar en maletas, baúles, valijas, bolsos (tona y piel), carterías, limosneros, petacas y otros.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Para viajar: Para viajar en maletas, baúles, valijas, bolsos (tona y piel), carterías, limosneros, petacas y otros.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Para viajar: Para viajar en maletas, baúles, valijas, bolsos (tona y piel), carterías, limosneros, petacas y otros.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Para viajar: Para viajar en maletas, baúles, valijas, bolsos (tona y piel), carterías, limosneros, petacas y otros.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Para viajar: Para viajar en maletas, baúles, valijas, bolsos (tona y piel), carterías, limosneros, petacas y otros.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Para viajar: Para viajar en maletas, baúles, valijas, bolsos (tona y piel), carterías, limosneros, petacas y otros.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Correos: Correo de señoras, gran novedad en el mundo de artículos de piel y lana.

Noticias de Madrid

Prensa oficial.

AGENDA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el escalafón de catedráticos numerarios de las Escuelas de Veterinaria sea el siguiente, a partir del mes actual:

Un catedrático de primera categoría con 12.500 pesetas.

Dos de segunda con 12.000 pesetas.

Tres de tercera con 11.000 pesetas.

Cuatro de cuarta con 10.000 pesetas.

Cinco de quinta con 9.000 pesetas.

Cuatro de sexta con 8.000 pesetas.

Siete de séptima con 7.000 pesetas.

Dos de octava con 6.000 pesetas.

Cuatro de novena con 5.000 pesetas.

Dos de décima con 4.000 pesetas.

El presupuesto de Primera enseñanza

El aumento concedido en el actual presupuesto para Primera enseñanza asciende a 10.753.500 pesetas que se distribuirán:

Para mil escuelas de nueva creación, tres millones y medio.

Se realizarán ascensos entre los maestros por correrse la escala en oposiciones restringidas a otras categorías superiores.

Para estimular los estudios de los maestros y maestras del segundo escalafón que tienen merecimientos limitados se consignan millón y medio.

Para crear 500 plazas de tres mil pesetas, que se darán por oposiciones restringidas entre dichos maestros.

Quedarán todavía diez mil maestros con sueldos de cuatro pesetas y media diarias.

Se consiguan 3.901.000 pesetas para fijar los sueldos mínimos de 3.000 pesetas a todos los maestros y maestras de plenos derechos del primer escalafón; 6.228 de 2.500 pesetas y 787 de 2.000 pesetas.

Como queda un sobrante de pesetas 2.372.500, se aplicarán a suprimir los sueldos de cuatro pesetas y media que cobran actualmente 10.000 maestros del segundo escalafón.

En los Ministerios

Reunión del Directorio

A las once y media se ha reunido el Directorio en la Presidencia. La reunión ha terminado a las dos menos cuarto de la tarde.

El general Magaz manifestó a los periodistas que se había tratado de asuntos de Hacienda que quedaron aprobados todos.

El general Muslera dijo que lo más interesante del Consejo fueron una real orden aclaratoria de la ley del Timbre y otra sobre adquisición de terrenos para construir un edificio en Santander destinado a Aduanas.

El general Vallespina no asistió al Consejo por hallarse enfermo.

Después del Consejo, el general Magaz despachó con el subsecretario de Hacienda.

Las niñas de Valdecas

La mayor de las niñas desaparecidas ha declarado que hurtó a su padre un billete de 25 pesetas, con el cual realizaron el viaje ella y su hermana.

En la estación de San Rafael se aparearon las niñas, dirigiéndose al Espinar, donde reside una amiga de su madre.

Esta amiga acompañó a las niñas a la estación de Villacastel, donde reside el abuelo.

El asunto ha perdido todo interés, periódicamente hablando.

Para recoger a las desaparecidas

Han salido para Segovia policías de la brigada de Maqueda, con objeto de recoger las dos niñas desaparecidas de la barriada de Valdecas.

Los Dolores Agreda, que es la mayor, llevaba 10 pesetas, resto del billete de 25, perteneciente a su padre.

Dice que ella y su hermana acordaron marcharse a casa del abuelo por ser maltratadas por los padres.

Los bomberos lograron localizarlo dentro de la tienda, impidiendo se extendiera al resto de la finca, mientras varios números de la benemérita se dedicaron a salvar enseres y muebles.

Las pérdidas son de bastante importancia.

Los bautizos solemnes

En la casa de salud de Santa Cristina han recibido las aguas bautismales el primer niño y la primera niña que han nacido en dicho establecimiento.

Los dos niños han sido apadrinados por los monarcas, y se les ha dado los nombres de Alfonso y Victoria, respectivamente.

El acto fue celebrado con la mayor solemnidad.

Llegada del presidente a Coruña

Coruña.—A las diez de la mañana llegó la caravana automovilista con el marqués de Estella, a quien acompañaban el capitán general, gobernador civil y demás autoridades.

Les esperaba un enorme gentío. Al llegar al centro de la población, el gentío saludó al presidente del Directorio con atronadores vivas.

En la plaza de María Rita se hallaban formadas las tropas, y en el centro de la plaza las fuerzas del tercer regimiento de Artillería montada.

El marqués de Estella procedió a la colocación de la medalla militar.

Después pronunció una vibrante plática encomiando el heroísmo de los soldados del tercer regimiento de Artillería de montaña y de esta arma en general.

Dió entusiastas vivas a España, a don Alfonso y al Ejército.

Después desfilaron las tropas ante el marqués de Estella y las autoridades.

Las baterías del tercer de Artillería fueron ovacionadas por el público.

Seguidamente el general Primo de Rivera saludó a los somatenes y marcharon al Ayuntamiento.

Allí se verificó la recepción popular, que estuvo muy concurrida.

El marqués de Estella hubo de asomarse al balcón, aclamado por la concurrencia.

La actitud de las compañías inglesas

Las Compañías del ferrocarril del Norte y Mediodía se adaptarán al nuevo régimen propuesto por el decreto ferroviario.

Otras Compañías imitarán esta conducta, excepto cinco inglesas que explotan ferrocarriles en España, quienes han protestado por mediación del Gobierno inglés.

Se cree que el decreto tendrá aplicación administrativa, aunque no la totalidad de sus cláusulas.

En el Ayuntamiento

Se ha reunido esta mañana el Ayuntamiento, acordando admitir la renuncia del duque de Arión a la Alcaldía.

Se dejó al arbitrio del alcalde interino el convocar a sesión para elegir al nuevo alcalde.

El aniversario de Jaurés

Para conmemorar el 31 de Julio, aniversario del asesinato en París del socialista Jaurés, las organizaciones de la Juventud Socialista madrileña han organizado una velada con la colaboración de Fernando de los Ríos, Andrés Ovejero y otros oradores, confiando que las autoridades permitirán su celebración.

OBRA INTERESANTE

El alimento eucarístico

POR EL R. P. LUIS COLOMER, O. F. M.

Un tomo de 412 páginas, en 4.º Precio, 4 pesetas ejemplar, encuadernado en tela. A la venta en Pádras Franciscanos, San Lorenzo, 2, Valencia, y en las librerías.

Importante incendio

De madrugada se declaró un incendio en un bar de la carretera de Valencia, que causó gran alarma entre los vecinos de aquella barriada.

Por el escape de llamas del aparato del gas que sirve para hacer el café, se prendieron unas bombonas de alcohol.

El fuego se propagó rápidamente al mostrador y anaqueladas de la tienda.

Acudieron los bomberos y auto-viduales.

En los primeros momentos, a causa de la naturaleza inflamable de la mercancía, era peligroso arrojar agua.

Por dicho motivo se utilizaron carros de arena, que fueron volcados sobre las llamas, evitando que el fuego se propagara más.

Los bomberos lograron localizarlo dentro de la tienda, impidiendo se extendiera al resto de la finca, mientras varios números de la benemérita se dedicaron a salvar enseres y muebles.

Las pérdidas son de bastante importancia.

Invocación al Apóstol leída por Primo de Rivera

En la función religiosa de Santiago, el presidente del Directorio, antes de presentar la ofrenda, hizo la siguiente invocación al Apóstol:

«Santo Apóstol, Patrón de España: Vengo a postrarme ante vuestro sepulcro en nombre y representación de mi Rey, del pueblo y del Ejército, que una vez más hace afirmación de fe y de esperanza en vuestro poder, glorioso Patrón de España, de salvadora fe, palanca de impulso de grandeza y bien para la Patria, para su iglesia y para sus ejércitos de mar y tierra que hoy luchan denodadamente en África para abrir nuevos caminos a la cultura y a la civilización. Os pido, señor, iluminad a los invertebrados con las gloriosas tradiciones, a los ciegos, ciegos, las creen incompatibles con el progreso y, sobre todo, a los que no comprenden que el primero de todos los progresos es el mejoramiento del ser humano, sin el cual ciencia y artes serían diabólicos medios puestos al servicio del mal. Muy firme esperanza me anima al postrarme hoy ante vos, Apóstol santo, en la feliz coronación de la obra que sobre mí pesa; pero será más fuerte y fundada si me prestáis vuestra forzada ayuda, y si en esta tierra que guarda vuestros gloriosos restos, y en España entera que los venera, todos los seres se aprestan y disponen a luchar por el engrandecimiento nacional. Recibid mi devota invocación a vuestro poder para que bendigáis al pueblo y a la Real Familia, al Ejército y a la Marina, y a mí, el más humilde de los españoles, concededme, a cambio de la ofrenda de mi vida, la inspiración y acierto para servir a España y el perdón de todos mis pecados. He dicho.»

A continuación, el Arzobispo de Santiago, doctor Lago, pronunció las siguientes palabras:

«Venid, excelentísimo señor, a ofrecer al Patronato de España el don secular y augusto que cada año envía a esta Basílica la piedad de nuestros Reyes; traéis la representación y el mandato de nuestro católico monarca don Alfonso XIII, en cuyo corazón arde el amor de la Patria y en cuya mente brilla la luz de la fe, y ostentáis el honor de la autoridad primera y el brillo de la gloria de las armas.

Santiago acoge con gratitud la regia ofrenda y con amor el raudal de vuestra elocuencia patriótica. El Apóstol modeló la raza española al suave calor de su palabra; le otorgó primero la unidad religiosa y después la unidad nacional; le enseñó a amar a Cristo, Rey de reyes, y a sus monarcas, soldados de la Iglesia; le coronó de laureos en los campos de batalla y de palmas y triunfos en asambleas y concilios, y la enriqueció en otros siglos con la libertad del Municipio, la justicia de las leyes, la hidalguía de la aristocracia y la honradez del pueblo.

El le entregó islas y mundos nuevos y le señaló el rumbo del Mediodía, para que redimiera al continente africano, y hoy es el espiri-

tu del santo Apóstol quien pone en vuestros labios frases que son eco de la profesión de fe pronunciada por los de don Alfonso XIII ante el Vicario de Jesucristo.

Santiago bendice desde aquí la obra de restauración del Municipio y de la nación, que vos habéis emprendido, poniendo en ella vuestro esfuerzo y vuestra vida y tendiendo el celestial recuerdo de Clavijo sobre las huestes que pelean al otro lado del Mediterráneo, para que brille de nuevo el honor español en las cumbres de la Historia y desciendan sus favores a raudales sobre la Iglesia y sobre España; sobre el Vicario de Jesucristo, nuestros católicos Reyes y su augusta real familia, sobre vos y el Directorio militar; sobre el pueblo que trabaja y el Ejército que lucha.

Y esta una preciosa que encierra la regia ofrenda, y con ella los votos de España; esta una que vos depositáis por vez primera ante las reliquias de Santiago, y yo recibo, también por vez primera, como custodio de este sepulcro, venerada sea por perennes siglos de los presentes anhelos y prenda soberana de nuestras futuras glorias. Amén.»

Servicio meteorológico de Levante

26 de Julio.

Estado atmosférico general a las siete de la mañana:

Dos depresiones importantes perturban el estado atmosférico de Europa, con lluvias en Polonia y Dinamarca. El mínimo barométrico del mar del Norte deja sentir ligeramente su influencia sobre las costas del Cantábrico, produciendo lluvias en San Sebastián y en Galicia (Santiago, 9 milímetros).

Las altas presiones radican en pleno Atlántico, al NO. de la Península Ibérica (La Coruña, 758,8 milímetros) y sobre el estrecho de Gibraltar se halla un centro secundario que produce fuerte Levante y nieblas por la costa de Marruecos. La temperatura persiste elevada en España (máxima, 40 grados en Badajoz), y en Levante se han registrado las extremas siguientes: Cuenca, 31 y 20 grados; Alicante, 20 y 18; Valencia, 27 y 21; Castellón, 27 y 21.

Tiempo probable: Persistencia del tiempo actual.

T. Almer.

Comerciales

MERCADOS

REGIONALES

ALCAZIZ

La sequía tan pertinaz está haciendo considerables daños hasta en los campos de regadío. Efecto de la escasez de agua, la cosecha de la oliva resulta muy menudada en el monte, y en la huerta se hacen los riegos muy lentamente, con perjuicio de hortalizas y cosechas de otoño.

Precios del mercado:

Trigo de monte, 70 pesetas cahíz (180 litros); de huerta, 70; cebada, 32; maíz, 45; judías, 135; avena, sin existencias; carbón vegetal, 0'25 kilo; mineral, 60 los 1.000 kilos; patatas, 0'35 kilo; aceite, 2'50 litro; harina primera, 68 los 100 kilos; segunda, 65; tercera, 55; cuarta, 48; cabezuela primera, 22 los 60 kilos; segunda, 20; menudillo, 16; salvado, 9'10 los 25 kilos; pulpa, 12 los 40 kilos; sobre vagón fábrica 250 y 260 pesetas la tonelada.—El corresponsal.

25 de Julio.

Movimiento del puerto

26 de Julio.

A LA CARGA

«Jacinto Verdager», para Glasgow, de la Transmediterránea, fruta y carga general.

«Irsa», para Liverpool y Glasgow, del señor Sanz.

«España II», de la Transmediterránea, para Bristol y Cardiff, carga general y fruta.

«Bellver», para Palma, pasaje y carga general.

«Trifón», para Londres, del señor Montesinos, fruta y carga general.

«Portofino», para Manchester, de Behn, fruta y carga general.

«Sestri», para Hamburgo, de Behn, ruta y carga general.

«Frank», para Londres, de Jimeno, fruta y carga general.

«Juan Maragall», para Liverpool, de Jimeno, fruta y carga general.

municipales sobre la Contribución industrial y de comercio, con separación de conceptos y en el orden por que se relacionan en este artículo. En análoga forma se imputarán los pagos correspondientes a los Ayuntamientos.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los recargos municipales de las contribuciones e impuestos cuyas cuotas del Tesoro estuviesen íntegramente cedidas a los Ayuntamientos, y el recargo municipal del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad, en los casos previstos en el párrafo tercero, artículo 10, de la ley de 12 de Junio de 1911.

Artículo 548. Los Ayuntamientos abonarán al Estado como indemnización de los gastos de administración y cobranza:

a) De las sumas recaudadas por recargos municipales, con las excepciones ordenadas en el último párrafo del artículo anterior, las cantidades previstas por las disposiciones siguientes o por las que en lo sucesivo se pongan en vigor.

b) Cinco por ciento de las cuotas del Tesoro, o parte de ellas cedidas a los Ayuntamientos en virtud de lo dispuesto en las leyes vigentes sobre mancha de poblaciones, y en el artículo 7.º de la ley de 12 de Julio de 1911, y de las cuotas del re-

cultad alguna relativa al servicio ni al personal de intervención.

Artículo 556. Los gastos de la recaudación adelantada serán siempre de cuenta del Ayuntamiento.

Artículo 557. El recaudador municipal será responsable ante la Comisión permanente, y ésta lo será a su vez civilmente ante el Ayuntamiento y el Municipio por omisión o negligencia culpables, sin perjuicio de los derechos y acciones que contra aquéllos se puedan ejercitar.

Artículo 558. Los Ayuntamientos de poblaciones de más de cien mil almas estarán obligados, por regla general, a intentar el cobro a domicilio de sus impuestos y arbitrios.

Artículo 559. Ninguna cuota de las exacciones municipales podrá ser recargada en concepto de gastos de administración, investigación, cobranza, ni de partidas fallidas, sin otras excepciones que las dispuestas especialmente por los preceptos que regulan los recargos municipales sobre contribuciones e impuestos del Estado y las cuotas del repartimiento general, las cuales podrán ser recargadas por los conceptos referidos hasta el límite máximo del 6 por 100 de su importe.

Artículo 560. Salvo lo especialmente dispuesto en este libro, podrán los Ayuntamientos establecer en sus Ordenanzas de ingresos el

b) Las facultades de inspección que en su caso se otorguen al gestor.

i) La duración del afianzamiento.

j) Los casos de rescisión; y

k) Las demás condiciones que las partes convengan entre sí.

Artículo 554. No podrán ser nombrados gestores ni fiadores de los mismos:

a) Los incapacitados para ejercer cargos públicos.

b) Los incapacitados para el ejercicio del comercio.

c) Los individuos del Ayuntamiento que estén o deban estar en ejercicio durante el período de afianzamiento de la gestión, y sus parientes, dentro del cuarto grado.

d) Los jueces y fiscales municipales, ni los suplentes de unos y otros.

e) Los deudores a la Hacienda o al Municipio; y

f) Los extranjeros que no renuncien para este caso, a los derechos de su pabellón.

Artículo 555. El gestor tendrá el carácter de empleado del Ayuntamiento durante el período de la gestión; pero la retribución de ésta no le podrá ser computada en ningún caso para la declaración de derechos pasivos.

No podrá concederse al gestor fa-

partimiento general recaudadas por el Estado.

c) Diez por ciento de las cuotas del arbitrio municipal autorizado en el apartado c) del artículo 380.

El ingreso de las cantidades a que se refieren los apartados anteriores, será formalizado con imputación a los conceptos correspondientes, que se harán figurar en el artículo 7.º, capítulo IV, sección cuarta del presupuesto de ingresos del Estado, en sustitución de los actualmente designados como «10 por 100 de administración de participes» y «5 por 100 de gastos de administración, investigación y cobranza de recargos municipales sobre las contribuciones».

Artículo 549. Formalizados los ingresos a que se refiere el artículo anterior, la parte restante de las liquidaciones correspondientes se acreditará en cuenta a los Ayuntamientos. Estos fondos tendrán, mientras permanezcan en el Tesoro, salvo las retenciones legalmente acordadas, el carácter de depósitos a disposición de los Ayuntamientos.

La Administración del Estado hará mensualmente entrega a los Ayuntamientos de las cantidades disponibles.

Artículo 550. Los Ayuntamientos y Mancomunidades no podrán constituirse en deudores directos o solidariamente responsables respec-

Juegos cama
neros blancos

LANCA
Martín, 2

argos a medida

Y PLAZOS

is clases, a verdaderos precios,
la buena construcción de los

mental

ncipe Alfonso)

da clase de helados,
corte

1130 por la noche, concierto
prestigiosos profesores.

Linea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos

El vapor BARCELONA, saldrá de este puerto el día 29 de Julio directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Admite carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos y los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

También admite carga, dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guantánamo, Antilla, Cienfuegos, Manzanillo, Manati, Chaparra, Matanzas y Cárdenas, con transbordo en Habana.

Servicio al Brasil y Río de la Plata

El vapor BALMES, saldrá de este puerto, el día de Agosto directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos y para LAS PALMAS. También admite carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consigna arios en Valencia: Sres. Requena e Hijos, Colón, 58, teléfono 426

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandia y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13
Valencia

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, bien que den el aviso por teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.

GRAN TALLER DE FOTOGRAFADO
ESTANISLAO VILASECA
Calle de Iboraya, nº 18-Bajo
VALENCIA

EL CAOS
Se liquidan a precios increíbles, todas las existencias de medias, calcetines, toallas, fajas, pañuelos, camisetas, algodones y sábanas para hacer medias, en los almacenes Moro Zeit, 9 y 11.
Visítalos y se convencerán.

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas los sábados a las seis de la tarde EL VAPOR

CANOVA

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 2 de Agosto, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venezia y Fiume.

BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco en el despacho de don Eugenio Dasi, Muelle, 11, Grao de Valencia.

NOTA. Se previene a los señores viajeros que deben ir provistos de un salvoconducto de la Jefatura de Policía.

Para informes sobre fletes dirigirse: En Valencia, don Isidoro Ries, Calle Colón, 68. En el Grao, don Eugenio Dasi, Muelle, 11.

AVISO A LAS SEÑORAS

ENTRESUELOS DE SAN MARTIN
Saldos recibidos:

Cortinones bordados con aplicaciones, a 10 ptas. Españolas y crespones bordados, corte de bata, 6 ptas. Percales tutancamen, corte de bata, 4 ptas. MOSQUITEROS, desde 3 ptas. Gran saldo crespón negro, a 4 ptas. corte de bata. Colchones, a 10 ptas. corie. Guantes y abanicos. Trajes baño, a 3 ptas. Gabanes punto seda, a 30 ptas. y jerseys, y 20. Calcetines hilo y seda, 150 ptas. Gran saldo terciopelo seda, rayados en diferentes colores, para continentes y sillones, doble ancho, a 14 ptas. metro. Pantalones hilo caballero, a 5 ptas. Cubrecamas con fioco, a 6 ptas. Gran partida polonesa, corte de bata, 8 ptas. Toallas rusas, a 2 ptas. Cubrecamas brocatel, gran fioco, a 10 ptas. Camisas bordadas señora, a 4 ptas. Cuellos pluma, a 10 ptas. Gran saldo brocateles casamiento, a 12 pesetas. Cavisetas malla, a 2 ptas. Paraguas y sombrillas, a 6 ptas. Pañuelos bolsillo caballero, tamaño grande, jareton, 6 ptas. docena, y para señora, caja de lujo, a 3 ptas. Ercales para vestidos, a 0'75 ptas. metro. Piezas tela blanca, a 15 ptas. Sábanas matrimonio, puro hilo, a 30 ptas.; de samhilo, a 15, y de algodón, a 10 ptas. Grandioso surtido en punto seda, desde 18 ptas. corte de traje, en adelante.

OCASION. Se liquida una gran partida en trozos punto de seda.

Calle de San Martín, 5, entresuelo, teléfono 571, por la farmacia calle de San Vicente, junto al afilador.

LA ELECTRICA
Derechos, 23 - Valencia

Lámparas Osram a. 130 ptas.
Lámparas Wotan a. 130 "
Lámparas filamento a. 0'90 "
Lámparas marca de la casa. 1'40 "
Interruptores americanos a. 0'40 "
Portalámparas bayoneta a. 0'15 "
Cordón flexible el mejor a. 0'15 "

Y especialidad en hornillos, planchas y ventiladores; precios buenos.

Gran fábrica y exposición
de muebles de ebanistería y tapicería

E. VILELLA

La más importante de España. Género directo de fábrica a comprador. Muebles de todas clases. La calidad hace el precio. Muebles de junco y médula.

Despacho **PAZ, 17** Fábrica y Exposición **JESUS, 108 a 112**

VENDO PALACIO
en el Cabanal, situado en la calle de la Reina, 95, por menos de la mitad de su precio. Podrá verse de cuatro a siete tarde, y para más detalles, el corredor colegiado, Colón 16, Ramón Sebastián.

MAQUINAS ALEMANAS PARA HACER MEDIAS
MAQUINAS COSER. Rebaja de precios, grandes comisiones a revendedores, plazos al contado toda España. Concesionario exclusivo, José P. Marqués. Don Juan de Austria, 12, apartado 143, Valencia.

REBAJA VERDAD
Durante los días de Feria, la platería de J. GISEBERT, calle Santa Teresa, 1, y Carniceros, 2 (al lado Escuelas Pías), a pesar de ser la que vende más barato en Valencia, bonificará al comprador con un 10 por 100 en metálico al efectuar el pago.

No deben de visitarla, pues encontrarán extenso surtido en todos los artículos del ramo. Especialidad en monederos.

Excelentes máquinas "Durkopp"
para coser y bordar

"SEIFERT" y "DIAMANT"
para hacer medias. Al contrario y a plazos. Enseñanza gratis de bordar y de hacer medias a toda compradora. Se proporciona trabajo.

Taller de reparación a cargo de Vicente Fuentes, ex encargado de

LA FABRIL VALENTIANA
Piezas de recambio para máquinas de todas las marcas. Aceite especial, por litros, precios muy reducidos. Necesitamos representantes en los pueblos.
Enrique García, Nave, 14

Maquina de escribir UNDERWOOD ultimo modelo y sillón americano, para despacho; vendi muy barato. Milagro, 6, 3.ª planta, de 9 a 11.

Venta de fincas
Urge la venta de varias fincas situadas en las calles de la Paz, Gran Vía, Cirilo Amorós, Balsaria y Pelayo. Plantas altas y pisos en las calles de Jerusalén, Ermita y Pelayo.

Informará el corredor José María Bernal, Maldonado, 5, entresuelo, despacho, de 9 a 12.

Chofer
de 23 años, pudiendo llevar cuentas, desea colocación. Razón: Vicente Casellas, Ermita, 70, Cueva de Vinromá.

Solares
Vendo en la calle de San Vicente y esquina de la misma, desde 1 peseta a 1'75 pesetas el palmo: punto de g. an porvenir. Razón: Filiberto Agramunt, calle de San Bult, 33, teléfono 877, Valencia.

Tinta negra
La más negra, 2'50 ptas. litro. sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Servicio regular al H. O. de Francia

SAINT THOMAS
Para Burdeos y Rouen, cargará el 28 del actual.

Esta compañía que cuenta con numerosa flota de barcos de moderna construcción y exclusivamente dedicados al transporte de frutas y vino, viene prestando un servicio regular desde hace tiempo y es la única que se encarga del retorno de bodegas vacías.

Se establecen **forfaits** para los principales puertos y poblaciones del N. O. de Francia.

Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15, Grao.

Agentes en el Grao: señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Se alquilan
habitaciones confortables e higiénicas en Benetóser, calle de la Estación, 21, al lado de la estación de Alata-Benetóser. Precios rebajados. Razón: Vicente Casellas, Ermita, 70, Cueva de Vinromá.

Extranjero
lección con gran éxito el inglés, francés, alemán, holandés, portugués, etc. En clase particular o colectiva. Razón: Calle Castrava, 17, 3.ª

Gran ocasión
de una casa que se vende, de sólida construcción, SIN INQUIETUDES, compuesta de planta baja y dos pisos, situada en la calle de San Vicente, frente al solar del cuartel de Intendencia que van a construir. Razón: Filiberto Agramunt, calle de San Bult, 33, 1.ª, telef. 877, Valencia.

Moda de botones!
Comprar los botones de nácar en la misma fábrica, es vestir a la moda por poco dinero. Venias desde una cajita. Bailén, 32, junto estación Norte, teléfono 12-16.

Orbis, S., A. Mar, 8
Gran taller de reparaciones: pizarras, máquinas de escribir, aparatos de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Administración de Aduanas de Valencia
Edicto de subasta
El día 11 de Agosto, a las 16'30 horas, se dará principio en esta Administración a la venta en pública subasta de las mercancías que se detallan a continuación, procedentes de abandono, los cuales se encuentran en los almacenes de esta Aduana:

Expediente núm. 11.924. Lote único.
Una caja A., número 1.026, p. b. 26 kg., contenido 11 k. p. n. cajitas de cartón, vacías, recubiertas de papel impreso, por 5 ptas.
Expediente núm. 19.24. Lote único.
Dos cajas P. H. C., número 664.85, p. b. 217 kg., contenido 113 k., incluso envasados interiores, betún marca NORAS, por 35'75 ptas.
Expediente núm. 23.924. Lote único.
Una caja J. P. S., núm. 2, p. b. 24 kg., contenido 12 k. 800 g., boquillas de aluminio, con inscripción de propaganda, por 90'50 ptas.
Expediente núm. 16.24. Lote único.
Dos cajas y cinco bultos J. R. Z., p. b. 381 kg., contenido cremal industrial, amiantado en hojas gratificadas y caucho en bloques sin labrar, tasado todo en 700 ptas.
Expediente núm. 15.924. Lote único.
Una caja M. G. S., núm. 991 p. b. 22 kg., contenido 10'500 kilos, tejidos recubiertos de caucho, por 165 ptas.
Expediente núm. 20.24. Lote único.
Una caja M. M., p. b. 63 kg., contenido 23 k., en juquetes (acordeones), por 100 ptas.
Expediente núm. 46.24. Lote único.
Una caja F. M. S., p. b. 123 kilogramos, contenido 100 k. arandelas de caucho, por 1.200 pesetas.
Expediente núm. 45.24. Lote único.
Una caja M. G. S., p. b. 74 kilogramos, núm. 143, contenido 54 k. bultos de 3 a 6 gramos por decímetro cuadrado, por 597 ptas.
Expediente núm. 49.924. Lote único.
Una caja M. G. S., núm. 153, p. b. 199 kg., contenido 100 kilos bultos de 3 a 6 gramos por decímetro cuadrado, y 3 kilos muestras, por 1.747 ptas.
Expediente núm. 47.24. Lote único.
Una caja D. C. O., núm. 30, p. b. 12 kg., contenido 3.800 kilogramos bandejas de madera ordinaria, por 15 ptas.

Venta de fincas
Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Valencia, Sánchez Bergón y Cubatelles, casas en las calles de la Harina, Baja, Alta, Pizarro, Cirilo Amorós, San Martín, San Vicente, Madrid, Muelle, y San Luis, Pinar Domingo y otras.

Me encargo de la compraventa de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Pisos
Ganga en el ensanche
Urge vender con tres alcobas, gran dormitorio, desahogado central y buenas gabinetes, de 15 a 18.500 pesetas. Torres, Bonaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

¡Señora!
Compre V. los botones de nácar en la misma fábrica y comprará muy barato. Venias desde una cajita. Bailén, 32, junto estación Norte, teléfono núm. 12-16.

Taqui - mecanógrafa
rápida, con práctica oficina, necesitase. Presentarse: calle Grabador Est. V., 12, entresuelo.

Gratis
se ofrece a los pobres el doctor Iborra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 4 a 6. P. y Margall, chaflán Gran Vía

Piso
DESALQUILADO, se vende en la calle de Hernán Cortés, compuesto de cuatro grandes dormitorios, cuarto ropero, gran comedor, gran habitación-cocinero, mucha luz y ventilación. Razón: Filiberto Agramunt, calle de San Bult, 33, 1.ª, teléfono 877, Valencia.

Pinos maderables
Se venden pinos de gran tamaño, para arrancar y utilizar sus maderas, sitios en las comarcas de Valencia. Datan razón: Culleres, 14, de 4 a 6 tarde.

Chalets
que reúnen toda clase de comodidades y económicos para su clase, se venden en el sitio más pintoresco y fresco de Paterna. Razón: FILIBERTO AGRAMUNT, calle San Bult, 33, 1.ª, telef. 877, Valencia.

Maquinas Singer
y de otras marcas alemanas, vendi a precios de ocasión, industriales, clínicas y giratorias de brazo y varias domésticas, bobina central y oscilantes, todas como nuevas y garantizadas. Admisión cambios por piezas. Venta al contado y a plazos. E. García, Nave 14

Unica Casa Orrico

PLATA ORRICO. Gran fábrica de orfebrería religiosa en metales finos y bronce
Director artístico y dueño: **M. ORRICO**
Unico despacho: **Zaragoza, 14 principal** (frente al BAZAR GINER y encima de la librería religiosa sucesores de MARTI)
Fábrica: San Pedro Pascual, 1
No sufra equivocación: Zaragoza, 14, principal

to al Estado, la región o la Diputación provincial por cupos, encabezamientos, contingentes o cuotas que constituyan ingresos del Tesoro público o de la provincia.

Artículo 551. Todas las Delegaciones de la Administración Central, para la buena gestión de la Hacienda pública y el desempeño de las funciones asignadas o que se asignen a las Corporaciones municipales en el mismo concepto, así como la formación de padrones, matrículas, repartos y demás documentos análogos, se entenderán siempre atribuidas al alcalde, el cual, cuando fuere necesaria la intervención de una representación corporativa o colectiva de contribuyentes o interesados, la organizará con independencia del Ayuntamiento, formando Corporaciones que faciliten la comunicación necesaria con el Poder central, a las que no podrán pertenecer los concejales en Municipios de más de 1.000 habitantes.

Artículo 552. La facultad de arrendar estará sujeta a las limitaciones impuestas por el artículo 449 y el apartado b) del 457, y no será extensiva en ningún caso a las exacciones siguientes:

a) Contribuciones especiales autorizadas en el número 2.ª, artículo 316, de esta ley.

b) Tasas de administración y las que gravan las licencias.

c) Arbitrio autorizado en el artículo 386 de esta ley.

d) Arbitrio sobre los solares sin edificar, y

e) Arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos.

Artículo 553. La recaudación directa no excluye el adelantamiento de la gestión recaudatoria. Este adelantamiento se formalizará siempre en escritura pública, que deberá contener:

a) El nombre del gestor.

b) La cantidad mínima de recaudación garantizada por el gestor al Ayuntamiento. Esta cantidad podrá fijarse en cifras absolutas o en una parte alícuota de los valores liquidados, cuando la liquidación no dependa directamente del gestor.

c) La naturaleza y cuantía de la fianza que haya de prestar el gestor.

d) Las modificaciones en la cantidad adelantada y en la fianza, por las que sobrevengan en los gravámenes.

e) La forma de hacer efectivas las responsabilidades del gestor.

f) Las facultades otorgadas al gestor en la propuesta de nombramiento y separación de los empleados del servicio.

g) Los premios que deban abonarse al gestor por la mejora de la recaudación y, en su caso, el subsidio que se le asigne.

abono recíproco de intereses de demora entre el Erario municipal y los contribuyentes, en la siguiente forma:

A) Cuando el Ayuntamiento, en virtud de reclamación presentada a su debido tiempo y en legal forma, acuerde devolver a algún contribuyente cuotas de impuestos o arbitrios municipales ingresados ya por éste en la Caja municipal, deberá abonarle intereses simples al 5 por 100, computables desde el décimoquinto día después del de la reclamación hasta el de la devolución.

B) Los contribuyentes que por cualquier causa se retrasaren en el pago de cuotas de impuestos o arbitrios municipales más allá de quince días, a partir del último en que hubieran debido satisfacerlos, según las Ordenanzas correspondientes, abonarán, junto con la cuota y con independencia de los recargos de apremio que procedan, intereses simples al 5 por 100 a contar desde el décimoquinto día después de aquél en que haya vencido la obligación hasta el día del pago.

Artículo 567. Toda cuota de exacciones municipales cuya cobranza correspondiera al Ayuntamiento, y que deba hacerse efectiva por precepto de la respectiva Ordenanza, mediante ingreso directo, recibo o sello municipal, deberá quedar in-

TITULO VI
DE LA RECAUDACION, DISTRIBUCION, DEFAUDACION Y PRESCRIPCION DE LOS INGRESOS MUNICIPALES,

CAPITULO I
Recaudación

Artículo 546. La recaudación y Administración de los fondos y exacciones municipales, no reservadas al Estado, estará a cargo de la Comisión municipal permanente y se efectuará por medio de sus agentes y delegados o por arriendo. La misma función desempeñarán las Juntas vecinales y parroquiales en las entidades locales menores.

Artículo 547. Los recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado, el arbitrio autorizado en el apartado a) del artículo 386, y las cuotas del repartimento cuya cobranza esté reservada al Estado por precepto de esta ley, ingresarán en el Tesoro y figurarán en las cuentas a continuación de los recargos mu-

Débiles, convalecientes, anémicos, tomad CITOSTONO

EL MEJOR TONICO RECONSTITUYENTE DE SABOR AGRADABLE

VENTA EN FARMACIAS Y A. GAMIR, VALENCIA

Nuevas y grandes rebajas

Grandes Almacenes de Tejidos

SOBRINO de LLOPIS CAPELLA, Embajador Vich, 3, 5 y 7

Grandes regalos durante los días de feria a todos los compradores, consistentes en artísticas medallas, colgantes, cadenas, abanicos, espejitos, estuches manicura, etc., etc.

de precios sobre las que hoy rigen, por fin de temporada, en todos los artículos de verano.

Gran Balneario Vichy Catalán

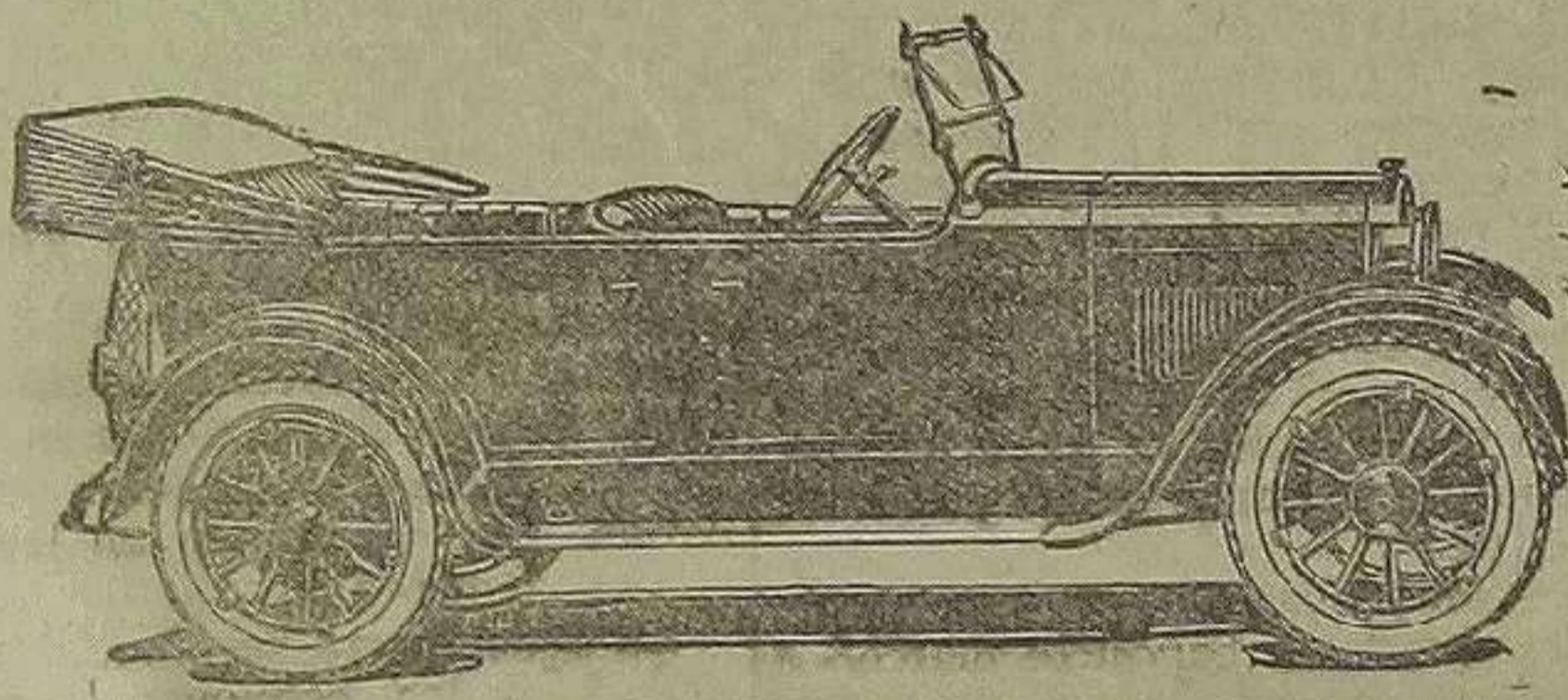
CALDAS DE MALAVELLA - - - PROVINCIA DE GERONA
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas minerales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas sódicas. Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artitismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas. Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Teléfono. Administración: Rambla de las Flores, 18, Ba.celona.

Comodidad excepcional

Es cierto que el nuevo automóvil de turismo es aún más cómodo y largo, más esbelto y elegante.

Pero, con todas sus mejoras y refinamientos, es todavía fundamentalmente el mismo automóvil, dotado del mismo motor que ha probado mundialmente su seguridad, durabilidad y economía a casi un millón de dueños.



MOROS Y HERMANOS, Pascual y Genis, 14, Valencia

FABRICA DE SILLERIA DE JUNCO

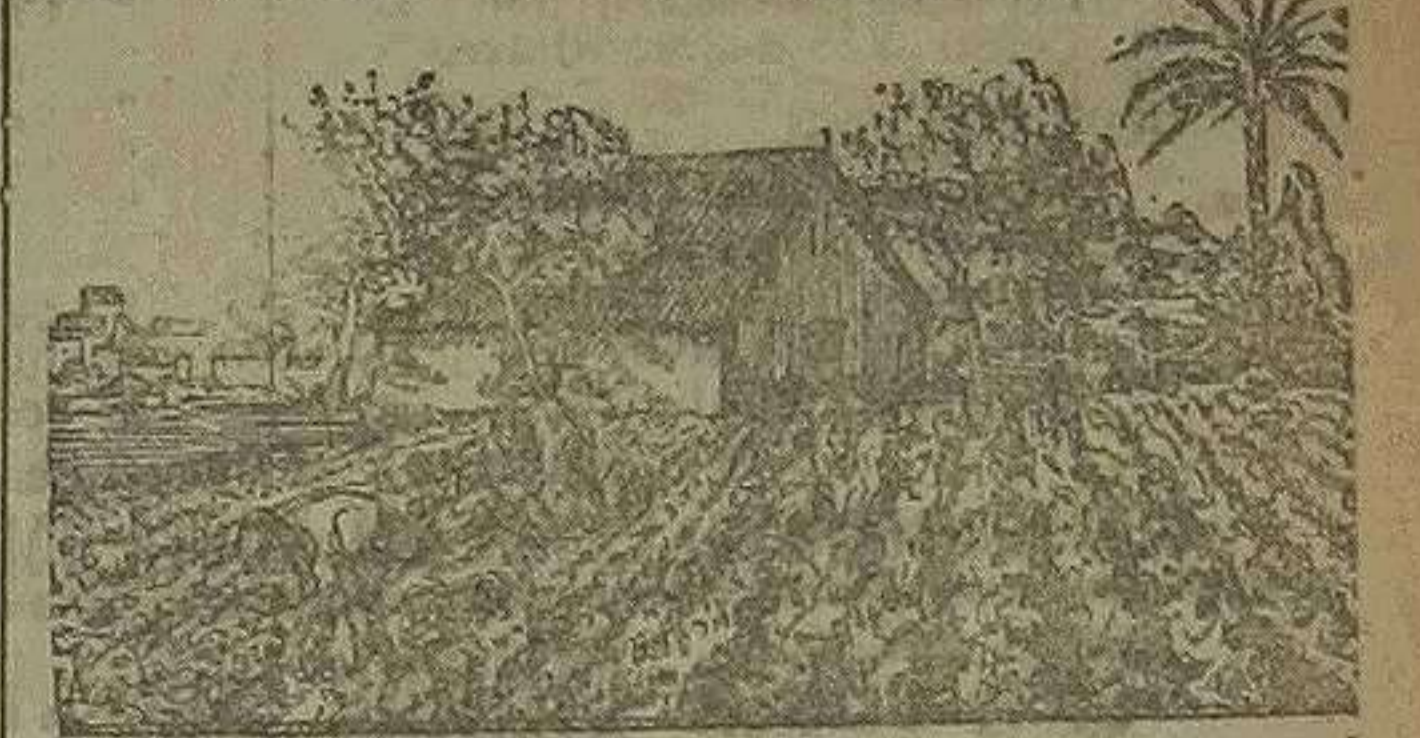


Muebles para casas de campo

R. LLISO, COMEDIAS, 28

Garantizo fabricación y solidez incomparable con otros muebles que quieran imitarme.

LA HUERTA VALENCIANA



No hay quien iguale a vender barato a ANTONIO GARCIA en LA HUERTA VALENCIANA, calle de la Linterna, 21, entresuelo.

Lo que adquiere V. por 5 pesetas

Un corte traje o bata para señora, un delantal de cocina, un par de medias, una toalla rusa, un paño de cocina y un pañuelo de bolsillo. Todo por 5 ptas.

- Toallas rusas, a 0,25 ptas.
- Servilletas damasco, a 0,25
- Paños para la cocina, a 0,25
- Crespones para bata o traje señora, metro. 0,80
- Sábanas todo una pieza. 0,80
- Trapos mulión para lavar pisos, a 0,75
- Delantales cocina, a 0,75
- Seis cuellos hilo, para caballero, por. 0,25
- Calcetines gran moda, para caballero, par, a 0,50
- Medias colores sólidos y en negro, para señora, a 0,75
- Camisetas jumel, manga larga y corta, caballero, a 1,00
- Camisetas jumel, manga larga y corta, caballero, a 1,00
- Lañillas negras para lutos, el metro, a 1,00
- Vichys para colegiales, el metro, a 1,00
- Medias hilo reforzadas, el par, a 0,80
- Medias seda en todos los colores, reforzadas. Un corte pantalón irrompible, caballero, a 2,50
- Camisetas percal, confeccionadas, a 4,00
- Un corte pantalón de lana, para caballero, a 5,00
- Calzoncillos confeccionados, caballero, a 2,50
- Mantelitos rentería, para la mesa, a 1,75
- Franel todo lana, para trajes, el metro, a 2,00
- Corbatas drill, confeccionadas, a 7,50
- Estores recorta adornados con tul, a 15,00
- Una pieza hilo para confección ajuares, a 12,50
- Piezas blanca fina, sin apresto, a 0,80
- Tela blanca para usos domésticos, metro, a 1,80
- Un corte traje seda piel, para novias, a 18,00
- Sedas lavables 10 centímetros ancho, en todos los colores, metro, a 6,00
- Percalina mangas confección trajes, metro, a 1,50
- Entretejas confección trajes, metro, a 0,80
- Beatriz loro americanas, metro, a 3,50
- Plancha azul marino trajes mercancías, metro. 1,75
- Los trajes lana fresco de 60 pesetas corte, a 30,00
- Corles de lana traje, para caballero, a 12,00
- Un corte colchón hilo reforzado, a 10,00

Nota.—A todos los compradores y acompañantes, se les obsequia con bonitos regalos.

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo

La Huerta Valenciana

LA FLOR DE SEVILLA

Gran surtido de aceitunas sevillanas, desde 1 peseta kilogramo en adelante; aceitunas cuquillo, a 1,75 pesetas kilogramo; alcarras y alcarrones, a 0,65 pesetas kilogramo; pepinillos, a 1,50 pesetas kilogramo.

Vinos de mesa claretes superior, desde 3 pesetas de cántaro en adelante.

Acicates superiores de la sierra de Espadín, Tortosa y Toledo, a precios económicos.

Gran surtido de licores de las mejores marcas, embotellados y a granel.

Bodegas del Sol - Santa Teresa, 10, Valencia

Teléfono 1.755 Servicio a domicilio

LA MUNDIAL-Seguros

MADRID, ALCALA, 53

Esta importante Compañía de Seguros de Capital, dedica anualmente UN MILLON DE PSETAS del fondo de sus cooperativas en hipotecas sobre fincas urbanas en Valencia, al 6 por 100 de interés, amortizables en diez años. Asimismo hace préstamos sobre sus pólizas al 5 por 100 de interés.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de LA MUNDIAL en el Grao, Capdepon, núm. 122, de diez a una de la tarde.

Dr. JESUS GALLUR

Oculista

Curación del estrabismo (bizcos), sin operación

Consulta, de 11 a 2 y de 5 a 7.

PAZ, 20 (junto al estanco)

27 Julio 1924

Linea de vapores Ibero y L. S. en C. Sevilla
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Santa Pola
Saldrá de este puerto para Alicante, Cartagena, Málaga, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RAPIDO
Cabo Cervera
Saldrá de este puerto para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Venta de fincas
Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Palomar, Sancho Berón y Cabalete; casas en las calles de la Marina, Baja, Alta, Fizarro, Criba Amerós, San Martín, San Vicente, Maldonado, carrera de San Luis, Pinar Domingo y otras.

Pisos
Ganga en el ensanche
Urge vender con tres alcobas, gran dormitorio, desahogado central y buenas galerías, de 15 a 18.500 pesetas. S. Torres, Bonaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

¡Señora!
Compre V. los botones de nácar en la misma fábrica y comprará muy barato. Ventas desde una calle. Bailén, 32, junto estación Norte, teléfono núm. 12-16.

Taqui-mecanografía
rápida, con práctica oficina, necesitase. Presentarse: calle Grabador Est. ve, 12, entresuelo.

Gratis
se ofrece a los pobres el doctor Iborra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 4 a 6. Pl. y Margall, chaflán Gran Vía.

Piso
DESALQUILADO, se vende en la calle de Hernán Cortés, compuesto de cuatro grandes dormitorios, cuarto ropero, gran comedor, gran habitación-cuosturero, mucha luz y ventilación. Razón: Filiberto Agramunt, calle de San Bart, 33, 1.º, teléfono 877, Valencia.

Pinos maderables
Se venden pinos de gran tamaño, para arrancar y utilizar sus maderas, sitos en las cercanías de Valencia. Datan razón: Cadiz, 14, de 4 a 6 tarde.

Máquinas Singer
y de otras marcas alemanas, vendo varias de ocasión, industriales, cilindricas y giratorias de brazo y varias domésticas, bobina central y oscilantes, todas como nuevas y garantizadas. Admito cambios por nuevas. Venia al contado y a plazos. E. Garcia, Nave, 14

os y bronceos
y encima de la
s de MARTI

ual, 1
tiene ninguna sucursal
zmente esta importante casa

- 441 -

TITULO VI

CAUDACION, DISTRI-
DEFRAUDACION Y
CION DE LOS INGRE-
CIPALES,

TITULO I

caudación
La recaudación y
de los fondos y exac-
ales, no reservadas al
a cargo de la Comi-
permanente y se efec-
o de sus agentes y de-
arriendo. La misma
peñarán las Juntas
roquiales en las enti-
enores.

Los recargos sobre
nes e impuestos del
itrio autorizado en el
artículo 380, y las
partimiento cuya co-
servada al Estado por
ta ley, ingresarán en
urarán en las cuentas
de los recargos mu-
56

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa



Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, etc. del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvère. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avarosis), eczemas, herpes, úlceras, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvère, que son la medicación reparativa ideal y perfecta porque actúa regenerando la sangre, la renueva, aumenta todas las energías del organismo y fomenta la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, furúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y resplandeciente, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocoria (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las Grajeas potenciales del Dr. Solvère. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., calle Moncada, 21, Barcelona.—VENTA EN VALENCIA: Droguería la Luna, de E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; farmacia de Blas Caeste, Mercado, 71; farmacia Gamir, San Fernando, 34, y principales farmacias de España, Portugal y América.



Dos cerdos iguales en tamaño, peso y raza antes de la prueba. El fotografiado los representa a los tres meses de estar tomando el mayor la FOSFATONA, en el que de las ventajas ya le puede pagar muchas veces.

Interés del 100 por 100 y hasta el 400 por 100 se consigue en los que se dedican al ocio de animales conociendo la FOSFATONA y sufriendola en las comidas diariamente y con regularidad. Los animales para el engorde ASIMILAN todo cuanto comen, adelantando mucho el engorde; los animales de tiro o lujos aumentan las fuerzas y la resistencia; los que son para criar, hacen más leche y mejor, desarrollándose muchísimo más las crías; las gallinas ponen más huevos y mejores, evitándose de un 90 por 100 de las enfermedades que suelen padecer todos los animales en general.

Para más datos pedid prospectos o folletos a los vendedores, o al representante exclusivo.

PUNTOS DE VENTA EN VALENCIA

Don Jerónimo Gamón, Molino Robella, 9

Don Vicente Roig, calle de Serranos, 7; don Rafael García Manzanera, calle Alta, 26; don Miguel Pérez Ramón, camino Hondo del Grao, junto a la caldera del gas, y además se vende en todos los pueblos de España, y donde no se vende puede el que se encuentre en condiciones solicitar la venta al representante exclusivo DON RICARDO CARRERA GARCÉS, plaza Nueva, 9, MELIANA (Valencia).

Especialidad en el estilo Renacimiento Español

Muebles de lujo de todos estilos

MIGUELETE, 5 VALENCIA

Secciones económicas y de gusto para casa humilde

Venta al contado y a plazos sin fiador

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), inodorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Valencia: farmacia Gámir, San Fernando, 34.



GRANDE CHARTREUSE

TARRAGONA

Licores y elixir preparados por los Padres Cartujos.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Curaréis rápidamente si usáis Digestona Chorro

Son tan positivos y beneficiosos los resultados de este acreditado específico, que los enfermos que no han podido curarse con otras especialidades, se curan hoy y se curarán siempre tomando DIGESTONA CHORRO. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.

El general Elto y su tiempo

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO 10 céntimos

Se ha puesto a la venta

La HISTORIA DE CRISTO, de G. Papini

El mayor éxito literario de los tiempos presentes...

LIBRERIA VOLUNTAD (antes FENOLLERA) Mar, 17 - Valencia

De interés para los cultivadores de arroz

Todo cosechero de arroz que quiera cobrar sus cosechas...

Consejo de gobierno de La Edetana

- Don Vicente Lassala Miquel, Félix Maiques Alonso-Gascó, Agustín Paredes Nebot...

Oficinas sociales: PLAZA DEL PORTA BADENES, 1. Teléfono 177

Cuota Militar



Concedido un mes de prórroga para que los mozos del reemplazo actual...

SULFATO DE AMONÍACO 24/25 Abonos y productos químicos...

A los toros

es necesario acudir con los estúpidos fiambros de empuñada de muelle...

ABANICOS

La mejor fábrica, la de más gusto y la más económica...

AL CERRAR Barcelona

El capitán general señor Weyler

Procedente de Palma de Mallorca ha regresado, acompañado de su hijo don Fernando...

Visitas y cortesía

Los guardias marinas del crucero italiano «Ferruccio» han visitado hoy los puntos más notables de la capital...

Detenciones

La policía, que practicaba pesquisas para encontrar a los autores de los robos que se cometen en los ferrocarriles de Cataluña...

Prohibición

Se ha prohibido a los vendedores de periódicos que vocen las noticias...

Estafa importante

Ha sido detenido un sujeto llamado Hilario Sanz jefe de la banda de estafadores que, provistos de un talonario de cuenta corriente de la Caja de Pensiones para la Vejez...

Radiograma afectuoso

El señor Alvarez de la Campa ha recibido del presidente del Directorio un radiograma concebido en términos muy afectuosos...

Acercá de una querrela

El Juzgado de la Audiencia, que entiende en el sumario referente a la querrela que comunicó ayer, ha estado esta tarde en la cárcel para ampliar la declaración a los detenidos...

También se le ha ampliado la declaración al notario denunciante. Se dice que hace tres o cuatro años se fundieron las Sociedades Industria Minera y Banco de Repoblación Forestal...

mañana, reconociendo como auténtico el documento que acompaña a la querrela don Felipe Cano...

Regreso

El infante don Alfonso de Borbón ha regresado de San Sebastián, después de pasar unos días con doña Cristina...

Sufragios

A las nueve de la mañana, en la iglesia de San José, capilla de Santa Teresa, se celebró una Misa en sufragio de los que pertenecieron al cuerpo auxiliar de Intendencia...

El viaje de Primo de Rivera

Ferrol.—El alcalde ha recibido un telegrama del marqués de Estella diciéndole que lamenta no aceptar el banquete que se le ofrece...

Llegará a las cinco de la tarde y se dirigirá al Ayuntamiento, donde habrá lunch y recepción.

Después, en el Arsenal, se le obsequiará con un champaña de honor, y visitará las dependencias del astillero, fortificación y entrada del puerto.

El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario para que acuda a recibir al presidente.

Rendirán honores fuerzas de Intendencia, Artillería e Infantería de Marina.

Ferrol.—A mediodía se recibió en Capitanía general un telegrama oficial diciéndole que el marqués de Estella demora su viaje hasta el día 31...

Santiago.—Después de visitar la Catedral en donde admiró el pórtico y entrada a la Sala Capitular, y luego de haber orado ante el Apóstol, marchó el marqués de Estella a La Coruña...

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

También se ocuparán de la confección de trajes de estudiantes antiguos para vestir a la comisión de estudiantes que recibirá al príncipe de Asturias.

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

También se ocuparán de la confección de trajes de estudiantes antiguos para vestir a la comisión de estudiantes que recibirá al príncipe de Asturias.

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

También se ocuparán de la confección de trajes de estudiantes antiguos para vestir a la comisión de estudiantes que recibirá al príncipe de Asturias.

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

También se ocuparán de la confección de trajes de estudiantes antiguos para vestir a la comisión de estudiantes que recibirá al príncipe de Asturias.

Don Alfonso conversó extensamente con el Obispo, el alcalde y el gobernador.

Ha llegado, procedente del Ferrol, el cañonero «Marqués de la Victoria», que enarbola la insignia almirante.

Conducía el buque el capitán general de aquel apostadero. Al pasar el buque por el Palacio de la Magdalena hizo las salvas de ordenanza.

El almirante Enriquez saldrá esta tarde para un balneario de la provincia, donde pasará una temporada.

El director general de Seguridad ha marchado para inspeccionar los servicios de la provincia. Dentro de breves días llegará el crucero «Reina Victoria Eugenia».

Noticias de Melilla. Melilla.—En el frente reina tranquilidad. El general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes, estuvo en Axdir el Midar. Desde Drius le acompañó el coronel Doya.

A bordo de un aeroplano marchó a Tetuán el teniente aviador Antonio Llop, con objeto de asistir al sepelio de su hermano Miguel, teniente aviador que murió en el accidente de Argamasilla.

Malaga.—El alcalde, acompañado de una comisión de concejales, vistió al Obispo para pedirle que se nombre un Comité que trabaje en pro de la continuación de la Catedral, cuyos trabajos quedaron paralizados hace tres siglos.

En la barriada de Palo se produjo un incendio en un molino del citado término. Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas, no ocurriendo desgracias personales.

Malaga.—El alcalde, acompañado de una comisión de concejales, vistió al Obispo para pedirle que se nombre un Comité que trabaje en pro de la continuación de la Catedral, cuyos trabajos quedaron paralizados hace tres siglos.

En la barriada de Palo se produjo un incendio en un molino del citado término. Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas, no ocurriendo desgracias personales.

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

También se ocuparán de la confección de trajes de estudiantes antiguos para vestir a la comisión de estudiantes que recibirá al príncipe de Asturias.

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

También se ocuparán de la confección de trajes de estudiantes antiguos para vestir a la comisión de estudiantes que recibirá al príncipe de Asturias.

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

También se ocuparán de la confección de trajes de estudiantes antiguos para vestir a la comisión de estudiantes que recibirá al príncipe de Asturias.

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

También se ocuparán de la confección de trajes de estudiantes antiguos para vestir a la comisión de estudiantes que recibirá al príncipe de Asturias.

Madrid.—Una comisión de estudiantes católicos de Salamanca, presidida por varios catedráticos, ha venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir sea un éxito la Exposición Iberoamericana que organiza.

dencia de Africa los días que no haya correo de Algeciras, y otras mejoras.

El alcalde pidió la ayuda del vecindario. Servicio incautado. Almansa.—Cumpliendo órdenes superiores, el delegado gubernativo se ha incautado del servicio de alumbrado eléctrico municipal...

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

Los días 9 y 10 habrá corridas de toros, alternando Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta. En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Cruz Roja con una Misa de campaña.

El regimiento infantil juró la bandera. Fiestas en Calatayud y Zaragoza. Zaragoza.—Dicen de Calatayud que se ha ultimado el programa de los festejos.

ley que establece un nuevo régimen ferroviario.

Además las Compañías de ferrocarriles estudian el decreto y sus consecuencias para deducir si conviene a sus intereses el nuevo régimen.

El Consejo de M. Z. A. se reunió en Madrid, con asistencia de todos los consejeros, a cuyo efecto vinieron los que estaban ausentes, que eran muchos, y después de dos sesiones, en las que se meditó largamente, se acordó por unanimidad convocar a junta general extraordinaria para el lunes 22 de Septiembre próximo, con objeto de deliberar y tomar acuerdo sobre la sumisión de la Compañía al nuevo régimen ferroviario.

Claro es que el Consejo recomendará a los accionistas que acepten dicho régimen, y es seguro, por tanto, que sea aceptado.

El Consejo de la Compañía del Norte se ha convocado para el 4 de Agosto en San Sebastián, y en él se tomará la decisión de reunir la junta general, que se celebrará también en Septiembre, para la misma finalidad que la de M. Z. A., e igualmente harán los Andaluces y las restantes Compañías ferroviarias que tengan que recabar acuerdo de sus acciones, para adherirse al nuevo régimen.

Según las corrientes dominantes, parece que las dos principales empresas, Norte y M. Z. A., admitirán el régimen, y que las demás seguirán en general el mismo camino, e igualmente harán los Andaluces y las restantes Compañías ferroviarias que tengan que recabar acuerdo de sus acciones, para adherirse al nuevo régimen.

Un extremo importante de los que se han debatido estos días es el referente a los derechos de los abolicionistas, por cuanto sus títulos en la futura agrupación de líneas que establece la base primera del decreto, pueden pasar de una Compañía a otra.

Noticias oficiales de Africa. Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Durante la noche fueron ligeramente hostilizados las fuerzas del sector del zoco Arbáa, que vivaquean en las posiciones avanzadas.

La descubierta se efectuó sin novedad, y los convoyes circularon normalmente por la carretera de Xauen.

De la Rusia roja. Varsovia.—El Senado ha aprobado el proyecto concediendo al Gobierno plenos poderes en materia financiera.

El número de obreros en la Alta Silesia polaca se eleva a treinta y cuatro mil.

Se sabe que las autoridades silesias han hecho ejecutar a cinco súbditos polacos acusados de espionaje.

El Congreso Eucarístico. Amsterdam.—Siguen las sesiones generales del Congreso Eucarístico con gran animación.

La sección española, presidida por el Cardenal Reig y Pradedo hispanoamericanos, sobresale en la cantidad y calidad de sus representantes.

Se elogió la ponencia del Padre Vilarino, Jesuita.

Declaraciones del general Berenguer. París.—El general Berenguer ha hecho a un redactor de «Le Matin» las siguientes declaraciones:

«La acción española en el Rif presenta dificultades graves, pero no insuperables.»

«Creo que en pocos años podrá quedar liquidado el asunto de Marruecos, empleando para ello los métodos adecuados.»

«Añade que es lamentable que España no cuente con tropas coloniales, que tan excelentes resultados dan en otros países.»

«Dijo que la proximidad del Rif permite conocer rápidamente en España los incidentes más íntimos, siendo triste en la pasión política lo envenene todo.»

El ex kromprinz. Berlín.—El «Lokal Anzeiger» dice que el ex kromprinz ha visitado en Hamburgo diversas empresas comerciales, y que actualmente es huésped en Hamburgo del señor Leno, ex canciller del imperio y director de la «Hamburgo America Line».

Año XIV

La



Sois toros de Guadales Sánchez Mejías, M...

A todo hay qui...

Cuando Sánchez Me...

ra confundir a sus ad...

Varsovia.—El Senado ha aprobado el proyecto concediendo al Gobierno plenos poderes en materia financiera.

El número de obreros en la Alta Silesia polaca se eleva a treinta y cuatro mil.

Se sabe que las autoridades silesias han hecho ejecutar a cinco súbditos polacos acusados de espionaje.

El Congreso Eucarístico. Amsterdam.—Siguen las sesiones generales del Congreso Eucarístico con gran animación.

La sección española, presidida por el Cardenal Reig y Pradedo hispanoamericanos, sobresale en la cantidad y calidad de sus representantes.

Se elogió la ponencia del Padre Vilarino, Jesuita.

Declaraciones del general Berenguer. París.—El general Berenguer ha hecho a un redactor de «Le Matin» las siguientes declaraciones:

«La acción española en el Rif presenta dificultades graves, pero no insuperables.»

«Creo que en pocos años podrá quedar liquidado el asunto de Marruecos, empleando para ello los métodos adecuados.»

«Añade que es lamentable que España no cuente con tropas coloniales, que tan excelentes resultados dan en otros países.»